Sábado 29 de Junio de 1872 — BUENOS AIRES — Año III—Número 77[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION

EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO.... Un peso
POR MES............ Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO....... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde

Los avisos de los pobres gratis

# LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION

EN LAS PROVINCIAS

POR MES..................... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES.......... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO................ Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

## ALMANAQUE

HOY 29—SAN PEDRO Y SAN PABLO apóstoles.

MAÑANA 30—La Conmemoracion de San Pablo apóstol.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 29 DE 1872

### La publicacion de los documentos oficiales.

"La Tribuna" de antes de ayer se lamenta de las exijencias que han inducido al Gobierno Federal á publicar la nota del Dr. Tejedor al Gabinete Brasilero y atribuye á este hecho la actitud guerrera que ha asumido la prensa brasilera y las complicaciones que de estos incidentes pueden sobrevenir.

No entraremos á prestijiar la bondad del sistema que obliga al Gobierno á dar publicidad á todos sus actos, dada la organizacion de nuestro mecanismo gubernativo y la índole de nuestras instituciones, porque esto importaria insistir en lo que nadie se atreve á desconocer.

Pero no podemos dejar pasar desapercibida la imputacion que hace el cólega de las complicaciones que pueden venir á la publicidad de los actos del Gobierno en cuestiones que afectan tan inmediatamente á todo el pueblo y sus grandes intereses.

Si algo necesita el Gobierno en emerjencias de esta categoria, es precisamente el concurso de la voluntad general y las luces de todos aquellos buenos ciudadanos que tienen que tomar parte en todo lo que atañe al bien general de la República.

¿Cómo puede obtenerse esto?

¿Con el misterio, con el secreto, con el empeño tenaz en ocultar todo?

El cólega sabe bien cuantos dolores le cuesta á él y al gobierno el asunto empréstito de Obras públicas.

Y bien, ¿cree el cólega que la animosidad suscitada contra ese asunto, que la prevencion general y la desconfianza tan comun que han surjido contra esa negociacion, provienen solo de tantos ó cuantos millones perdidos por su mal exito?

No cólega: todo eso tiene su orijen en el misterio y en el tenaz secreto con que se han herido las susceptibilidades populares y se ha estado dando creces á la alarma.

Si desde el primer momento, el Gobierno lo hubiese hecho público todo, el pais entero le habria perdonado los errores y las culpas, y si un dia los hubiese censurado enérjicamente al otro siguiente habria olvidado todo lo malo para ayudar al Gobierno á salir bien del conflicto, en vez de estar agrupando aquí en el pais elementos de descrédito y de desconfianza contra el tal empréstito, hasta hacer repercutir la influencia de esos dañosos elementos en el mercado de Lóndres y dar orijen á los inconvenientes que el Ministro de Hacienda ha venido á descubrirnos hoy que encuentra para colocar todo el resto del empréstito.

Pero no vengamos solo á un asunto puramente financiero como este y retrotraigamos nuestras observaciones á otro mas fundamental y de mas trascendencia.

El tratado de alianza, que todavia es la pesadilla de algunos y el elemento de guerra contra sus autores ¿cree el cólega que tuvo tantas prevenciones por lo que él entrañaba en sus estipulaciones?

Nada de eso; pues hoy vemos á sus tenaces opositores, predicando la guerra para hacer cumplir y respetar esa negociacion que era escarnecida, combatida y vilipendiada con tanta generalidad en aquella época.

El tratado de alianza, mas que por lo que él encerraba en sus artículos, fué aborrecido porque se celebró y se le entregó hecho al pueblo como de sorpresa, empeñándose tenazmente el Gobierno de esa época en no descubrirlo, aunque ya algunos diarios habian sorprendido el secreto y publicádolo.

A ese misterio, contestaron la alarma y la desconfianza que dia á dia batian al tratado y á sus autores, esplotando con ventaja el amor propio y la susceptibilidad de un pueblo tan celoso como el nuestro de egercer la verdadera democracia, tomando participacion en el Gobierno si quiera sea con la censura, con la discusion y sobre todo con la publicidad, que provoca y dá lugar á ellas, de todos los actos oficiales que necesitan rodearse del prestijio y de la simpatia popular para que el pueblo los haga suyos, los patrocine y los sostenga á pesar de lo malo que tengan y que no pueda remediarse.

Pues bien, si la nota Tejedor hubiese sido mantenida en secreto y con misterio; si el Gabinete Brasilero la hubiese publicado, sin publicarse aquí oficialmente, ó de alguna manera la hubiesen obtenido nuestros diaristas y la hubiesen insertado sin intervencion del Gobierno, ya veria el cólega como esa nota q' todos hemos aplaudido apesar de uno q' otro párrafo que pudo quitársele, habria sido estigmatizada y escarnecida por todos en general.

Entretanto, la hemos sostenido con un calor y con un entusiasmo que eran tanto mas necesarios cuanto que una vez dado el paso por el Gobierno Federal, era deber y deber solemne de todo arjentino sostenerle para no dejarle presentarse ante el Gabinete Brasilero, aislado, solo y sin la popularidad que le dan el poder y la influencia que deben acompañar á los Gobiernos en estas emerjencias.

Que lo ataquemos, que lo censuremos, que lo hagamos aparecer aislado y solo en nuestras cuestiones internas, está bien y aun es provechoso para mantener el equilibrio natural entre los poderes del Ejecutivo y los del Congreso y la voluntad ó la opinion públicas.

Pero cuando se trata de cuestiones en que van comprometidos la honra y los intereses de la Nacion, hay que perdonarle hasta los defectos y hasta los errores no trascendentales del Gobierno, y apoyarle sin perjuicio de indicarle suavemente cuales sean los mejores caminos á adoptar que nos indiquen nuestras conveniencias.

La publicidad, pues, de la nota Tejedor no ha hecho daño y mas bien ha hecho estallar como un volcan, lo que pudo mantenerse como una mina oculta y secreta, cuya esplosion mas tarde habria hecho cien veces mas daño, pues tanto importa ver correr la lava destructora sobre la superficie, para huirle y salvarse de sus dañosos efectos, como pernicioso y corruptor del bienestar y del porvenir de los pueblos es el sufrir los efectos violentos, repentinos y rápidos de un asunto internacional, iniciado y desenvuelto en el misterio, de que no es posible defenderse sino para corrajir sus perjuicios y sus daños en vez de prevenirlos.

La publicacion de la nota no ha traido las cosas al terreno á que han llegado.

La actitud de la prensa y la virulencia de su tono, es lo que nos hace ver las fantasmas centuplicándose sus dimensiones.

Tal vez lo único que pueda censurarse en esa publicidad, es la manera como se ha hecho, segun lo refieren personas que lo han escuchado del señor Magalhães, Ministro Brasilero aquí, que no tenemos todavia datos ciertos para asegurarlo y que es segun la opinion atribuida á ese diplomático, lo que ha agriado el ánimo de los hombres públicos del Brasil y de sus diaristas.

Ese Ministro lamenta que la nota haya sido publicada aquí antes de recibirse en el Brasil, y á esto quizá, q' habria sido una descortesia al imputa el jiro tan ardiente que ha tomado la cuestion despues de esa nota.

Ella es de 25 de Abril y aquí apareció publicada á fines de Mayo. ¿Como pues puede suponerse que en un mes de intervalo no estuviese ya en poder del gabinete Brasilero?

Si, pues, el cargo que dicen que hace á nuestro Gobierno el ajente Brasilero residente aquí fuese cierto, entonces el Ministerio de R. Esteriores no habria procedido bien, reservando esa nota un mes entero en su despacho y publicándola con esa fecha tan atrasada.

De todas maneras, seria este un incidente en cuanto á la espedicion de la nota que merecería censura; pero que nunca podria [illegible] bondad y á la conveniencia de [illegible]

Nosotros estamos porque siempre el Gobierno, á no ser en casos muy especiales, completamente escepcionales, entre los que no es dado comprender el actual, en que vá interesado nada mas que un desenlace que ha de traernos ó no la guerra; sea franco y leal para con el pueblo y le haga saber á tiempo aquellos asuntos de Estado que entregados así á la discusion general, llevan hasta las regiones del Gobierno la voluntad y la opinion que el pueblo forme sobre ellos, para que pueda ajustar sus procederes á la mas sensata y mas solemne voluntad del pueblo, cuyos intereses deben consultarse mejor que la opinion de tres ó cuatro individuos, por mas que sean hombres de Estado.

El gabinete del Brasil nos ha dado el ejemplo, y á fé que entiende bien el manejo de estos negocios.

Su nota, contestando á nuestro primer reclamo fué publicada al mismo tiempo que la despachada con direccion á nuestro Ministro, y esto estimuló sin duda al Ministro de Relaciones Esteriores Argentino á no reservar lo que él estaba guardando en su Ministerio por consideraciones al gabinete Brasilero.

Nada de misterios, y lo que puede hacerse público sin comprometer decisiones que atañen á la suerte del pais, que se haga público para gobernar asi con el pueblo, debe ser el lema que estamos el Poder Ejecutivo en todos sus procedimientos.

### Las Misiones diplomáticas al Exterior

Desde que se conocieron aquí los tratados Cotejipe, empezamos á insistir en que se nombrasen ajentes diplomáticos que fuesen al Brasil y al Paraguay á entender en las cuestiones que surjian de esos tratados, antes que fiar su solucion a la polémica por medio de notas diplomaticas ni á las ajitaciones febriles de la prensa guerrera.

Nuestra insistencia á este respecto ha sido constante, y es con satisfaccion que vemos hoy adoptado por el Presidente de la República ese expediente que debió haberlo puesto en practica desde aquellos primeros momentos.

El General Mitre marcha ya á Rio Janeiro, apesar de los lúgubres presentimientos de todos los que se oponen á que vaya y de todos los que condenan la oportunidad del envio de esta mision.

¿Qué hacemos entonces, que tratamos con tanta indiferencia al Paraguay, esa manzana de la discordia, que ha venido á despertar de su pesado sueño al Dios de la guerra?

En vez de preocuparnos de tomar todos los flancos en esta gran cuestion para ponernos frente al Brasil con alguna ventaja, abandonamos al Paraguay á sus propias fuerzas y á la impunidad de sus desaciertos.

Tenemos allí un general al mando de 150 hombres, titulándose ministro diplomático, sin que aparezca el mas lijero signo de que desempeña semejante carácter.

Tenemos allí en el mismo seno del Gobierno amigos decididos de la República Arjentina que harian esfuerzos por desligar al Paraguay de su intimidad con el Gabinete Imperial, apesar de los tratados.

Tenemos allí el noviciado de aquel gobierno tan apropósito para esplotarlo con buenos elementos y levantar un gérmen de complicaciones para el Brasil, que distraerian su atencion y relajarian esa confianza con que descansando en la fé de los tratados Cotejipe, se lanza á empresas aventuradas contra nosotros contando con el Paraguay como si lo tuviese en el bolsillo.

Y nada de esto aprovechamos, nada de esto lo esplotamos si quiera para no precipitar las relaciones con el Paraguay por un solo y mismo camino con nuestras relaciones con el imperio.

Cuando podiamos tener allí nuestra diplomacia en atividad—cuando podiamos tener ajitado á aquel gobierno y aquel pueblo, despertándole de la ciega confianza con que se ha entregado al Brasil; cuando el imperio no desperdicia oportunidad de levantar en torno nuestro hasta las susceptibilidades de las repúblicas amigas dirijiéndole notas para justificar sus procederes con el gobierno argentino, estamos dejando que se vengan encima los hechos y dejando obrar al tiempo, para colocarnos luego en situaciones dificiles que no nos dejan conquistar ventajas que podriamos ir preparándonos á obtenerlas desde ahora.

Si tuviésemos en el Paraguay un ajente diplomático activo, simpático é inteligente, el Brasil tendria ya que distraer las fuerzas que contrae solo á sobreponerse sobre nosotros: porque tendria que dividir sus fuerzas diplomáticas y militares para no perder la presa que ha hecho en el Paraguay.

Esto solo nos colocaria en una posicion tanto mas ventajosa cuanto q' no hay duda de que el gobierno Paraguayo lamentando hoy su impremeditacion al ceder á las astutas pretensiones del Brasil, estamos ciertos que arrepentido y espantado de haber creado las complicaciones que se agrupan sobre el Rio de la Plata, si le fuese dado y estuviese en tiempo de volver atrás del camino hecho, rasgaria en mil pedazos esos tratados que lo han enredado sin cautela alguna en lazos que lo aprisionarán para siempre con las arterias mañosas del imperio.

Deveras que no comprendemos como el Gobierno Arjentino abandona al Paraguay y no trata de incrustar allí su influencia de una manera séria, atentas las ventajas q' esto nos traeria.

El nombramiento del General Mitre está marcándole, que si dos meses antes lo hubiese adoptado, la nota Tejedor no se habria escrito ni firmado y no habriamos dado ese pretesto y ese elemento para que el Gabinete Brasilero despertara en el pueblo del Imperio las susceptibilidades contra nosotros que hoy está esplotando con buen éxito probable.

Ni la prudencia, ni un sentimiento de economia, ni el temor de no encontrar hombres apropósito nada de esto puede ni debe retraer al Gobierno de adoptar esta medida.

No es lo natural, que mientras que el Brasil procura injerirse en las simpatias de todas las Repúblicas Americanas, el Paraguay no oiga la palabra de nuestro Gobierno trasmitida por nuestros ajentes diplomáticos.

No es economia tampoco lo que autoriza esta situacion, pues la mision Vedia debe coste y cuesta injentes sumas al Erario.

No es la falta de hombres á propósito por que en estos momentos solemnes, no se rehusarian á prestar servicio tan útil y tan especiales, ciudadanos á propósito como los Doctores Irigoyen, Lopez Gorostiaga, Ugarte, Elizalde, Costa y otros cuyo carácter, cuyas cualidades y cuya ilustracion los hacen hombres para este momento especial y apropósito para una mision de esas condiciones.

Necesitamos ganarnos al Paraguay hoy, por que si lo perdemos, si nos enajenamos completamente la comunidad de intereses y la simpatia recíproca q' debemos procurar conservar con él á toda costa, mañana lamentaremos las consecuencias de tanto abandono y de tanta negligencia.

Es necesario que el gobierno salga de su apatia, y que comprenda que el mal pié en que están montadas nuestras relaciones diplomáticas, es precisamente una de las causas de las complicaciones en que nos vemos envueltos.

Hacen pocos dias que leyendo la ley de presupuesto del Gobierno de Chile, vetamos que gastando solo 10 millones al año en todas las necesidades de un gobierno unitario que tiene centralizada la atencion de todo el gasto nacional y de provincia, destina anualmente 205 mil fuertes al sosten de legaciones en el estranjero.

Entretanto, la República Argentina con un presupuesto de 28 millones al año solo para gastos nacionales, sin contar unos ocho millones mas que gastan las Provincias en el sosten de sus administraciones locales, solo emplea 94 mil fuertes al año en legaciones, es decir, menos de la mitad que Chile, cuando esa República tiene menos de la tercera parte de gastos que la República Argentina.

[illegible]

sus ministros, sin tener que presenciar el alboroto y la agitacion q' ellas producen en el pueblo y que son una rémora, un penoso inconveniente y un dañoviolento pero trascendental, inferido á su progreso, á su engrandecimiento y á la riqueza de la Nacion.

### El proyecto del Diputado Jurado

Sin entrar en los detalles del proyecto de ley para colonizar algunas tierras de Tapalqué con las indiadas amigas al mando de Catriel, no podemos dejar de apoyar ese pensamiento que puede ser de gran utilidad y de gran ventaja para la guarda de nuestras fronteras y para la conservacion de la riqueza de nuestra campaña.

Si no hemos de hacer una expedicion séria y formal que arroje á los indios del otro lado del Rio Negro cerrándoles todos los puntos accesibles para volver á entrar de esta parte de esa barrera natural, es necesario pensar en algo q' evite estas invasiones frecuentes y atenuar el peligro diario y permanente en que se hallan nuestras poblaciones de la campaña.

Las expediciones parciales dan un éxito negativo que no compensa los sacrificios que se hacen.

Son ataques á los molinos de viento, que lejos de ejercer influencia aterradora en los salvajes, no hacen sino suscitar represalias.

La expedicion del Gral. Arredondo y del Cnel. Roca, fué hasta Leubucó á costa de grandes sacrificios, y por una casualidad pudo dar un golpe que dió por resultado la muerte de diez indios y la toma de ochenta individuos de chusmas.

¿Y que gran suceso es este para aterrar á los indios?

Entre tanto ¿qué sacrificios se han hecho?

Hemos perdido algunos soldados y oficiales en la refriega; han vuelto las fuerzas sin caballos estando á pié á 40 leguas de Mercedes que sabe Dios cuanto les costará el llegar allí y cuanta pérdida y sacrificio tendrán que hacer; y entretanto nada mas se ha conseguido que darles un golpe de sorpresa cuyas consecuencias no igualarian jamas lo que nos cuesta el darlo.

Si estas espediciones se hicieran cada quince dias, entónces darian resultado; pero de ¿dónde se toman elementos de hombres, de dinero y de caballos con ese objeto?

Hay pues que pensar en algo que tienda á atraer á los indios á una vida fija y arreglada, como lo vamos consiguiendo con las tribus amigas, para q' ellas mismas nos sirvan luego de elemento para rechazar á los demas salvajes de la Pampa.

El proyecto del Sr. Jurado es en este sentido la iniciativa de una colonizacion que llevada á efecto con precauciones y medidas acertadas, daria el resultado que se propone en la idea fundamental de ese proyecto.

Es decir; adherir á nuestro suelo al indio nómade y asegurarle su subsistencia por medio del simple cuidado de los ganados, sin tener que recurrir para ello al robo y al riesgo personal para realizarlo.

Si con los dos millones que se presuponen de gastos en ese proyecto, se realizase este ensayo, podriamos decir que no hay motivo alguno para negarnos á probar algo que puede ofrecer mejor éxito que esas empresas y expediciones, descabelladas que cualquiera de ellas nos cuesta mas de esos dos millones.

El establecimiento de los indios de Catriel importaria crear un nucleo que atraeria poco á poco á otras tribus y quien sabe si siguiendo este sistema, en pocos años y con ménos gasto que el que hace en la defensa de la frontera, no habriamos inutilizado la mitad del los malos elementos que dia á dia nos lanzan los desiertos sobre nuestra campaña.

En otro artículo nos ocuparemos de los detalles de ese proyecto.

## SECCION PARLAMENTARIA

### CONGRESO NACIONAL

#### Cámara de Diputados

SESION DEL 28 DE JUNIO

La sesion se abrió á las 2 con asistencia de 26 Sres. Diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que siguen:

Una solicitud firmada por varios comerciantes de Mendoza, que piden una subvencion al Congreso para concluir la fábrica de cristales que se ha establecido en esa Provincia.

El siguiente proyecto de Ley:

Art. 1º. El P. E. nombrará una ó mas comisiones encargadas de hacer el estudio científico practico de los límites inter provinciales tomando por base tanto los títulos que acrediten los derechos de cada provincia, como la posesion y jurisdiccion actual.

Art. 2º. Cada provincia podrá acreditar una Comision que la represente en el estudio de las operaciones que se practiquen sobre sus respectivos límites.

Art. 3º. Las provincias presentarán á la Comision nacional los títulos, documentos y demas antecedentes que pida, conducentes á la justificacion de sus derechos respectivos.

Art. 4.º Las comisiones de provincias colindantes podrán proponer de comun acuerdo el medio de zanjar las dificultades que existiesen, ó esponer por escrito, en caso de desacuerdo, las razones y fundamentos de los derechos que sostengan.

Art. 5.º La Comision Nacional trazará la línea provisoria de los territorios de las provincias con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1.º; debiendo levantar actas y planos de todas las operaciones que practicase. En las partes que no hubiese dificultad, los límites serán fijados sobre el terreno por medio de mojones inamovibles. En los puntos dudosos, cuando las Comisiones Provinciales estuviesen de acuerdo respecto del medio de zanjar la dificultad y él fuese aceptable en concepto de la Comision Nacional, los límites se marcarán con mojones provisorios.

Cuando no fuese aceptable este concepto, el medio de arreglo propuesto por las Comisiones Provinciales, trazará ademas del mismo modo la que considere mas aceptable.

Si las Comisiones Provinciales difiriesen en sus pretensiones, se trazarán tambien con mojones provisorios las tierras que cada una pretendiese, y ademas la que la Comision Nacional considere aceptable, en caso de estar en desacuerdo con ambas.

Art. 6.º El acuerdo y esposicion de que previene el artículo 4.º se hará ante la Comision Nacional que los hará constar en las actas de las operaciones sobre el mérito de ellas.

Art. 7º La Comision Nacional dará á las provincias que lo solicitaren los documentos que ellas hubieren presentado, reservando cópias autorizadas por las firmas de todos sus miembros.

Art. 8º La Comision Nacional podrá requerir el auxilio de la fuerza pública, nacional ó provincial, cuando la considere necesaria para el cumplimiento de sus deberes.

Art. 9º Terminados los trabajos, la Comision presentará al P. E. un informe jeneral sobre las operaciones que hubiere practicado, acompañando todos los antecedentes que queden indicados.

Art. 10º Autorízase al P. E. para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

Art. 11º Comuníquese etc.

*Vega—Gallo—Salas—Ruiz de los Llanos.*

Despues de fundado por el señor Vega y siendo suficientemente apoyado, fué destinado á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se leyó una nota del Ejecutivo en la que propone á la Honorable Cámara asigne una cantidad de tres ó cuatro mil pesos fuertes para ayudar á la construccion de un Hospital en la Provincia de San Luis, en atencion al pedido que esa Provincia hizo al P. E. y por no poder este concurrir con su cooperacion por ser demasiado poca la cantidad que el presupuesto señala para obras públicas.

En seguida se entró á considerar el siguiente dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales:

Honorable Señor:—Vuestra Comision de proyecto de ley remitido en revision por el Honorable Senado, en Agosto 4 de 1871, aprobando el tratado celebrado entre la República Argentina y el Imperio Austro Húngaro, y tiene el honor de aconsejar á la Cámara le preste vuestra sancion.

Dios guarde á V. H.

Francisco de Elizalde; Ramon Videla; Eduardo Costa; José Antonio Ocanto.

Aprobado sin discusion este dictámen, se levantó la sesion, siendo las tres menos cuarto de la tarde.

## EXTERIOR

### Correspondencia de Italia

POR EL "LUSITANIA"

El Príncipe Umberto, partió para Berlin á fin de servir de padrino al séptimo hijo del príncipe heredero Federico Guillermo.

Nos faltan los comentarios sobre este paso, que en rigor, es un simple acto de cortesía del pais que en 1866 debió á la victoria de Sadowa la adquisicion de Venecia, y en 1871 la oportunidad de completar su autonomia en virtud de la anexion de los Estados-romanos.

La divergencia tan acentuada entre el Vaticano y el príncipe de Bismark, contribuye muchísimo para dar mas importancia á la preferencia dada por los Hohenzollern á un príncipe de la casa de Saboya para ser el padrino de una niña que puede dentro de poco tiempo considerarse como la hija del soberano reinante, puesto que el viejo emperador Guillermo se siente cada dia mas postrado por las enfermedades, presentando una debilidad de muy mal augurio para la prolongacion de su ya tan larga existencia.

Las conjeturas sobre alianzas, sobre futuros planos de engrandecimiento de las dos potencias, mézclanse á cada paso en los comentarios relativo al viaje del príncipe Umberto, pero todo no pasa de castillos en el aire que la imajinacion meridional facilmente improvisa, y que no resisten un solo instante á la reflexion sensata y circunspecta.

La Alemania, á la par de la Italia, habiendo conseguido lo que hace ahora veinte y cinco era considerado como imposible y quimérico, es decir su autonomia política, tienen todavia mucho que hacer para armonizar las incompatibilidades, las incongruencias y las rivalidades que durante algunos siglos han militado para impedir la homogeneidad de los elementos de una misma raza, para atraer á los estranjeros á sus respectivos suelos, interesados (a consecuencia de las luchas intestinas) en conservar el antagonismo y el desmembramiento de unas provincias en provecho de las otras, de las rejiones del norte contra las del centro y del sud.

El hombre estraordinario, á quien la Alemania debe por dos veces su resurreccion, ha declarado sin rebozo su íntimo pensamiento, convencido de que la franqueza y la sinceridad valen mucho mas que las argucias premeditadas y las reservas diplomáticas.

La Alemania, segun lo declara Bismarck, no piensa, no quiere, no apetece conquistas esteriores,—limitándose á revestir de garantias su autonomia nacional, y tiene por cierto que no le falta espacio para su actividad y empeño en ese árduo compromiso.

Los italianos, cuya sagacidad de intencion es proverbial,—hace mucho tiempo ya que siguen la misma marcha.

Los estadistas de los diferentes matices, de escuelas opuestas,—que están al frente de los negocios, ostentan un programa idéntico,—y teniendo, como la Alemania, la hostilidad implacable del elemento clerical, no les cuesta poco trabajo el hacer frente á ese formidable adversario que se sirve de las conciencias de los fieles para suscitar, directa é indirectamente, la mayor suma de tropiezos á la consolidacion del nuevo órden de cosas.

Agréguese á esto, que en Italia el maravilloso instinto de las masas auxilia mucho al gobierno,—y que pasó ya al dominio de la opinion pública la creencia de la necesidad de hacer alto á ulteriores aspiraciones políticas,—miéntras que las numerosas provincias en que se divide la península no se aficionen á una legislacion comun, administrativa, fiscal, judicial y militar.

Sin embargo, es permitido dar curso á un cálculo sobre el resultado que puede surjir de una mas estrecha alianza entre las dos dinastías.

Es posible, como lo pretenden algunos, que la ceremonial del bautismo para la cual fué invitado el príncipe Umberto, sea la precursora del futuro casamiento de la nueva princesa y del príncipe de Nápoles, hijo del heredero de la corona italiana, que no tardará en completar los cuatro años de edad.

Es natural, pues, que los Hohenzollern prefieran la alianza matrimonial con la Italia á cualqiera otra con el Austria, Bélgica, Holanda ó en la Dinamarca,—sea que esto signifique una absoluta identidad de miras políticas ó un formal compromiso para acudir recíprocamente á la defensa del territorio de una de las potencias amenazada de invasion.

Despues de la declaracion de Gladstone hecha ante el parlamento británico: de que los tratados de alianza ofensiva y defensiva con diversas potencias, solamente obligarian al gabinete de Saint-James, cuando la opinion pública y los intereses de la Inglaterra así lo reclamasen espresamente,—es inoficioso buscar en los lazos de familia ó en el texto de las estipulaciones diplomáticas un pretesto para pedir el apoyo de una gran potencia.

Por ahora, la Italia y la Alemania gravitan en la misma órbita; aspiran á un mismo resultado y están ambas en la contingencia de tener un enemigo comun. Hállanse, pues, en condiciones de prestarse un auxilio recíproco.

—La renuncia presentada por el señor Correnti, Ministro de Instruccion Pública, libró al gabinete de serias dificultades.

El proyecto de ley sobre la instruccion primaria, presentado por él, quitaba á los eclesiásticos toda clase de ingerencia en la enseñanza.

Es preciso confesar, que si en Berlin el príncipe de Bismark puede impunemente adoptar medidas de esta especie,—en Roma corre otro viento, y no es fácil el hacer aprobar una série de proyectos de ley calculados para privar al clero de cuantas garantias y privilegios habia disfrutado hasta la fecha.

Conservarle las prerogativas anteriores en toda su plenitud, seria demasiada contemplacion,—pero reducirlo á la condicion de un paria, privarlo de todos sus honorarios, de todas las inspecciones, de cualquir intervencion en la instrucion pública: equivaldria á atacar de frente las creencias relijiosas de la gran mayoria del pais.

El señor Visconti-Venosta queda interinamente con la cartera de la instruccion pública, lo que indica que dicha cartera no tardará mucho en ser entregada á otras manos.

El Ministro de Relaciones esteriores no tiene tiempo ni vocacion para las cuestiones de enseñanza ó educacion.

—El calor empieza á hacerse sentir en las márgenes del Tiber,—lo que significa la próxima dispersion de los senadores y diputados, que todos tienen miedo de ser atacados de la *malaria* cuando entra el verano.

—El Senado aprobó el proyecto de ley para que, á contar desde el 1º de Enero de 1873, en lugar de cuatro tribunales de apelacion en Milan, Turin, Florencia Nápoles,—haya un solo Superior Tribunal de Justicia, en Roma.

Es el único medio de dar uniformidad á los fallos jurídicos,—evitando las interpretaciones opuestas de los diferentes tribunales superiores sobre un mismo asunto.

Hasta la fecha se han repetido tantas inconveniencias á tal respecto q' es preciso evitarlas.

Por ejemplo, el casamiento de un clérigo católico fué reconocido como legal por el tribunal de Nápoles,—miéntras que no fué admitido por el de Florencia.

Hé aquí la correspondencia que ha mediado entre el cardenal Antonelli y el encargado de negocios de Alemania, en Roma, relativa al nombramiento del cardenal Hohenlohe como embajador cerca del Vaticano:

*"El Encargado de Negocios de Alemania al Cardenal Antonelli.*

"Roma 1º de Mayo de 1872.

"Monseñor:

[illegible] nor de informar confidencialmente á Vuestra Eminencia Reverendísima, que S. M. el emperador y rey, mi augusto amo, se ha dignado nombrar á Su Eminencia el cardenal príncipe de Hohenlohe, embajador del imperio germánico, cerca de la Santa Sede.

"Mi gobierno me encarga hoy que ruegue á Vuestra Eminencia se sirva notificarme, despues de haber tomado las órdenes del Santo Padre, si esta eleccion de S. M. el emperador y rey, es agradable á Su Santidad.

"Servios aceptar, Monseñor, la espresion de mi muy alta y respetuosa consideracion.

"*Derenthall*"

RESPUESTA DEL CARDENAL ANTONELLI

"Roma, 2 de Mayo de 1872.

"Ilustrísimo Señor:

"No he contestado todavia á la comunicacion de Vuestra Señoria de 25 de Abril en la que me daba parte de las disposiciones de S. M. el emperador y rey vuestro augusto amo, relativas al nombramiento de su Eminencia el cardenal de Hohenlohe como embajador del imperio aleman cerca de la Santa Sede, porque Vuestra Señoria me informaba que dentro de poco Su Eminencia debia venir á Roma á asegurarse personalmente si este nombramiento seria agradable al Santo Padre.

"Respondiendo hoy á la demanda que Vuestra Señoria me ha dirijido ayer, he considerado como un deber el tomar las órdenes de Su Santidad, respecto á este particular y tengo el honor de haceros saber que Su Santidad, por mucho que aprecie el pensamiento S. M. el emperador, tiene el sentimiento de no poder autorizar á un cardenal de la Santa Iglesia Romana, para que acepte, en las circunstancias en que actualmente se halla la Santa Sede, un encargo tan delicado é importante.

"Aprovecho esta nueva ocasion para repetirme, con los sentimientos de mi mas distinguida consideracion, de Vuestra Señoria ilustrísima, el verdadero servidor.

*Antonelli*

Relativo á esta interesante mencion leemos en el *Memorial diplomatico* lo siguiente:

"Hemos seguido con un vivo interés la discusion que ha habido al principio de esta semana en el Reichstag aleman respecto al cardenal Hohenlohe y de la representacion diplomática del emperador Guillermo cerca del Papa Pio IX. Segun lo habiamos presentido, la córte de Roma no ha podido menos de irritar al gabinete de Berlin negándose á aceptar la persona del cardenal y esta negativa anula todo un plan estratégico de M. de Bismark. El hábil Canciller ha tenido que confesarlo así: la decision del soberano Pontífice coloca la Alemania en el mayor embarazo. Si una negativa semejante le viniese de otra parte, al gabinete de Berlin le importaria poco por hallarse apoyado como está por 1.500,000 hombres y en posicion de hacer prevalecer su voluntad en todas partes. Pero en el caso actual la fuerza militar no tiene ningun valor, y Pio IX tiene en su mano intereses con que se ve precisado á contar M. de Bismark que, como hombre de buen sentido y reflexion, no ha vacilado en confesar que devoraria en silencio esta contrariedad y que iba á buscar simplemente un reemplazante al príncipe de Hohenlohe.

Siendo la mayor parte de las poblaciones de la Alemania del Sur católicas, el gobierno imperial se encontraria con dificultades casi insuperables, emprendiendo una lucha sobre el terreno confesional. Pero la política del canciller es de dos filos, miéntras que guarda ciertas consideraciones con los católicos en un punto sobre el que sus susceptibilidades son irrevocables, les prepara nuevos ataques en otro terreno. El Parlamento imperial se ocupa en este momento de un proyecto de ley pidiendo la supresion de los jesuitas en Alemania, proyecto que M. de Bismark está resuelto á apoyar, lo cual concluirá por hacer dudar de la verdad de los sentimientos de conciliacion de que se dice está animado, respecto á la Santa Sede.

### Correspondencia de Francia.

POR EL "LUSITANIA"

Paris, Junio 2 de 1872.

La publicacion de una carta del ex emperador Napoleon III, dirijida á los generales que tenian mando en Sedan, coincidió con la interpelacion del señor Rouher al ministro de la guerra en la Asamblea Nacional, respecto á los inauditos abusos que denunció en su memoria el señor Duque d'Audiffret-Pasquier, presidente de la Comision de Contratos.

Esta carta, primeramente publicada en el "Gaulois" y cuya reproduccion ha sido permitida desde algunos dias á esta parte, esta concebida en los siguientes términos:

"A los generales comandantes de los cuerpos de ejército en Sedan.—General: responsable ante el pais en virtud de las Constituciones del Imperio, no acepto ningun fallo que no sea proferido por la Nacion, cuando esta fuere regularmente consultada al respecto.

No tengo, pues, porque apreciar el relatorio de la Comision de investigacion sobre la capitulacion de Sedan; limítome á recordar á los principales testigos de esa catástrofe la crítica posicion en que nos hallábamos.

"El ejército mandado por el duque de Magenta cumplió noblemente con su deber, luchando heróicamente con un enemigo que era doblemente numeroso. Cuando fué rechazado hasta las murallas de la ciudad y hasta dentro de la misma ciudad, —14.000 muertos y heridos yacian en el campo de batalla donde ya los habia visto combatir.

"La situacion era desesperada; el honor del ejército estaba empero, salvado por la intrepides que habia mostrado.

Ejercí entónces mis derechos de soberano dando órden para que izara la bandera de parlamento; asumo sin miedo la responsabilidad de este acto. En holocausto de 60,000 hombres no podia salvar la Francia, la sublime abnegacion de los gefes y soldados seria un sacrificio inútil. Obedecí, pues, á una cruel, pero inexorable necesidad.

Ella despedazó mi corazon pero dejó tranquila mi conciencia.

Creed, general, en mis sentimientos de estima.

*Napoleon.*

Camden Place, Mayo 12 de 1872.

Puede figurarse el efecto que produciria en el público y en las circunstancias actuales, este documento, cuya autenticidad seria lícito poner en duda, si no lo garantiera el diario que lo publicó en sus columnas, y si el propio ex-soberano,—como para prevenir cualquiera hesitacion,—no hubiese mandado una cópia escrita por su puño y letra á cada uno de los generales á quienes era destinada.

Como debia esperarse, toda la prensa diaria se ocupó de la carta, á la cual no se puede ciertamente negar una grande importancia con preferencia á otros asuntos,—y cumple decir aqui que en su mayor parte es muy desfavorable á Napoleon,—siendo muy notable la contradiccion que se encuentra entre las palabras del ex-emperador que declara otro fallo sino el del pueblo frances directamente consultado en los Comicios, y el discurso de Mr. Rouher, en la sesion del 21 de Mayo, en que reconoce á la Asamblea Nacional como competente para apreciar y juzgar todas las responsabilidades.

Apropósito de la espresada carta, hé aquí un artículo del "Times" del 31 de Mayo, que contiene muy sensatas reflexiones sobre este importantísimo tópico.

"El emperador Napoleon asume toda la responsabilidad de la capitulacion de Sedan.

No quiere por ningun principio conformarse con las conclusiones de la respectiva comision de investigacion, y apela para el fallo de la nacion regularmente consultada. Ignoramos con que fundamento pueda recurrirse á la opinion del pueblo francés en este doloroso asunto.

No sabemos tampoco si la sentencia tendrá que regularse por las condiciones estratéjicas ó atender á puntos de honor militar.

Es difícil concebir como semejante cuestion pueda ser resuelta simplemente por sí ó por no.

El plebiscito fué la balanza del [illegible] rano de la Francia [illegible]

teoria predilecta de apelacion ante el pueblo reunido en los comicios, en materias que pertenecen rigurosamente al dominio de la crítica histórica.

Los adversarios del emperador no cesan de aplicarle el epíteto de *Hombre de Sedan*, — y él parece que ahora está deseoso de mostrar que, si con ese infamante estigma pretenden únicamente atribuirle la capitulacion de aquella plaza: no tiene duda alguna en aceptar la imputacion.

Fué él efectivamente quién determinó que se izára la bandera blanca en los baluartes de la fatídica ciudadela, y lo hizo porque reputaba la situacion como desesperada. El ejército hallábase frente á frente con un enemigo doblemente superior en número, — apretado en un círculo de fuego, á través del cual ni el mas temerario valor hubiera podido abrirse paso.

Vió el suelo cubierto con 14,000 heridos y muertos. Por cierto que ya se habia derramado bastante sangre por el honor de la Francia, y por salvarla seria inútil el sacrificio de 60,000 hombres y la abnegacion de los soldados y oficiales.

Esto es la verdad.

Los mismos alemanes certifican el valor heroico que desplegó la caballeria francesa en sus últimas cargas.

Reconocen que la capitulacion era una necesidad inexorable, faltaba apenas averiguar si se llegó á tal punto, fué ó no por culpa del emperador.

Empezaremos por confesar, que, aunque Napoleon sea en su propia opinion el responsable de la catastrofe de Sedan,—no debe, indudablemente, cargar con la culpa de los errores que la motivaron.

Sabemos por conducto del General Trochu, cuales eran los proyectos del emperador en Chalons.

El monarca entregó á Bazaine el mando del ejército del Rin en Metz, conociendo que su puesto no estaba en el campo de batalla, pero sí en el gabinete. Habia adoptado el plano del general Trochu de una retirada en masa sobre Paris, y pretendia que todo se organizase para poder hacer una rigorosa y eficaz resistencia en la Capital Aunque se consideraba todavia el soberano de la Francia, comunicó sus órdenes por conducto de Trochu, previniendo que seguiria inmediatamente la nota del general.

Pero tanto los designios de Trochu como el proyecto del emperador fueron rechazados por el consejo de la regencia.

La cuestion militar fué mal entendida en Francia, como lo fué tambien mal apreciada la cuestion política en Chalons.

El emperador hallábase en aquella emerjencia casi abandonado por sus soldados como por su pueblo,—y ni los amigos ni los antagonistas podian decirle con seguridad donde estaba el punto que le correspondia.

(*Continuará.*)

## NOTICIAS GENERALES

### Mision al Brasil

Dice la "Tribuna" de Montevideo.

Las inmensas dificultades que han surjido de la *alianza* y que cada dia complica mas y mas el retagonismo de los intereses del Brasil y de la República Argentina, amenazan á ambos pueblos con la crisis mas terrible que han atravesado en su corta vida independiente.

No es posible pensar sin estremecerse en el choque tremendo de esas dos nacionalidades regidas por gobiernos de índole diametralmente opuesta, y en que se levantan los antiguos odios y el antagonismo tradicional reaccionado con una vivacidad que aterra contra los vínculos mal forjados de una alianza impolítica é improvisora.

Ahora bien, nosotros preguntamos en la emergencia mas que posible de una guerra entre ambas naciones, podremos sustraernos á sus consecuencias, nosotros que por nuestra posicion mediterránea estamos casi condenados á ser el campo de batalla de esas dos nacionalidades?

Tal es la pregunta que se hacen hoy todos los que piensan en la inminencia de una guerra en cuyas futuras complicaciones pudieran envolvernos ambos belijerantes, sorprendiéndonos en el momento supremo de nuestra elaboracion interna. Y esa pregunta es bien difícil de contestarse, porque no es posible prever hasta donde puede llegar el desborde de las pasiones de ambos combatientes, que bien podria llevarlos hasta desconocer la neutralidad que nos imponen nuestra postracion interna y el carácter que hasta hoy se ha dado al conflicto.

### Juicio sobre el Americano

La prensa de Lima sigue ocupándose de este periódico.

*La Nacion* de esa ciudad le dedica un artículo del cual tomamos los siguientes párrafos:

*Juan Manuel Rosas*, intitula un artículo en que su autor declara haber pedido su retrato al *tirano* para publicarlo en el periódico. Esto es lisa y llanamente innoble. La carta no podia dejar de ser atenta, es decir que fué hipócrita. Se halagaba á un hombre con la perspectiva de una exhibicion que él debia presumir naturalmente, que fuese favorable y se le preparaba la picota. A esta artería, própia para ser escondida y no ostentada, se ha añadido la publicacion de la respuesta de Rosas, incoherente, plagada de faltas increibles, vergonzosas.

Así es como el *Americano* hace conocer la América. Toma las muestras en los lodazales y las señala á la Europa para inspirarle la simpatia que deseamos y el respeto que se nos debe. Comenzó por estampar é iluminar la siniestra figura de Melgarejo y ahora continúa exhumando los huesos de los réprobos.

Lo único que nos consuela al ver esta lúgubre fantasmagoria, es que *El Americano* no avanzará en Paris mas allá del salon de lectura del Pasage Jouffroy. En el resto de la Francia y del antiguo mundo pasará desapercibido, á no ser en España, donde los hijos del Cid podrán gloriarse de las monstruosidades de sus rebeldes colonos, incluyendo en ellas el martirio de la lengua castellana.

### Renace la calma en el Imperio

Es indudable que las fanfarrónicas esclamaciones de los diaristas de Rio Janeiro, que ni han salido de esa capital para poder admirar la insignificante pequeñez y gigantesca bravura de nuestras tropas, se han convertido en un arranque pasajero, que chilla un momento.

Véase sino como se espresa el corresponsal de La Tribuna de Montevideo.

Acabamos de recibir la noticia de que dentro de pocos dias tendremos entre nosotros al General Mitre como Ministro Argentino cerca del Gobierno del Brasil. Sea bien venido el ilustre diplómata, y Dios quiera que su mision sea de paz; muchos sinembargo aqui juzgan al contrario [no yo] atendiendo al gran pedido de armamento que la República Argentina hace á Inglaterra, y añaden que si por desgracia estallase un conflicto, lo que Dios no permita, el único general que la República tiene capaz de dirijir la guerra es el Sr. Mitre, particularmente conocedor como él es de la organizacion de nuestro egército; mas aun hoy por su residencia de algunos meses en Rio Janeiro en carácter de diplomático que le dá entrada en todas partes, quedará habilitado para tal direccion, y podrá fácilmente imitar al distinguido general prusiano que desde su gabinete en Berlin dirijia las operaciones de los ejércitos alemanes dentro mismo del corazon de la Francia.

Nos ha causado grande admiracion el lenguaje de algunos periódicos de Buenos Aires llamando ya provincias argentinas á las Repúblicas Oriental y del Paraguay.

Creo poder asegurar sin temor de ser desmentido, que la prensa brasilera nunca lanzó tan absurda proposicion ni cosa parecida, pues no somos nosotros tan ambiciosos!

### Anécdota

Un corresponsal refiere la siguiente á propósito del célebre comunista Courbet:

"Courbet, el célebre pintor de quien salió la obra poco artística de derribar la columna Vendome, ha [illegible]

Con este motivo se atribuye al presidente una frase ingeniosa y punzante:—"A Courbet lo perdonaria como revoltoso, pero lo fusilaria como pintor."

"Efectivamente, el tema de los cuadros tenia poco de espiritual. El catálogo habia:—Núm. I.—Mujer vista por detras.—Núm. II.—Las patatas."

### Hamaca de salvacion.

El contra almirante Ryder y el capitan Ward, han propuesto á la *National Life Boat Institution* de Lóndres un nuevo sistema de boyas de salvamento, económico y eficaz. La hamaca de cada marino está provista de un pequeño colchon de corcho granulada por máquina.

Eliminadas las recortaduras por medio de un ventilador, se obtiene una cama saludable y mas económica que la de crin. Enrollada cilíndricamente y unida por las estremidades forma una boya, la cual teniendo 6 quilógramos de corcho, posee una propiedad de flotacion igual á 30 kilógramos; de suerte que, colocándola debajo de los brazos, queda el individuo con todo el pecho fuera del agua.

Reuniendo dos hamacas enrolladas, pueden dos hombres flotar sirviéndose de los brazos para remar y dirigirse por algun tiempo.

Aunque el mar esté agitado, conseguirán mantener siempre fuera del agua la parte superior del cuerpo.

La marina rusa ha adoptado ya este modelo que se está ensayando en la marina inglesa.

### Yunque monstruoso.

En New-castlepon Tyne (Inglaterra) se ha conseguido fundir, bajo la direccion de Sir William Armstrong y del capitan Noble la mayor pieza de fierro que se haya fabricado en la maestranza de Elswick.

Es esta un enorme yunque del peso de 12 toneladas, que debe emplearse con un martillo de forjar de doble accion y de 20 toneladas, en la fabricacion del cañon Armstrong de 35 toneladas.

### Montevideo

Trascribimos de los diarios del 27 del corriente.

Hemos dicho ayer que con motivo de la orden del Ministerio de la Guerra, de dar de baja á todos los paraguayos, por no ser hijos del pais, y enganchados existentes en los cuerpos de línea, estos han quedado reducidos á un persona tan diminuto, que apenas pueden dar las guardias establecidas.

Solo del 2º bata'lon de línea se han rebajado como 40 paraguayos y 70 enganchados, quedando ese cuerpo con un efectivo de ciento y tantas plazas.

—Dentro de breves dias tendremos el placer de estrechar la mano del amigo y correligionario Señor Puentes, ex gefe del ejército del Norte en la pasada revolucion.

—El gobierno ha nombrado consul general de la República en Londres, al jóven Juan José Soto.

Como seiscientas personas se reunieron anteanoche en el Teatro Nacional con motivo de la invitacion hecha por el Club Libertad para tratar de la unificacion de ambos Clubs.

Notamos en la reunion a muchos de los miembros del Club Colorado, entre ellos á los Sres. Torres, Buza y Evia.

Al principio la discusion parecia conducente al elevado propósito para que habian sido invitados los concurrentes. Mas tarde tomó un giro que nos hizo comprender desde luego el éxito negativo.

He aquí la primera faz bajo la cual se muestra el Club Libertad, al pueblo oriental.

El Club Libertad es la asociacion espontanea de todos los ciudadanos que por sus antecedentes ó sus simpatias adhieren al partido político que en las grandes crisis por que atravesó la República, procuró identificarse con las instituciones del pais, y que obligado á la lucha armada se distinguió desde su orijen con el nombre de partido *Colorado*.

## BOLETIN DEL DIA

**Operaciones en los ojos**—Ayer debe haber tenido lugar en el Asilo de Mendigos la operacion de los ojos de cinco niños de ese establecimiento.

El operador era el Dr. en Medicina de la Facultad de Pisa, D. Carlos Regnoli.

Las operaciones consistian en tres *estrabismos* (viscos) y tres *pupilas artificiales* en enfermos de cataratas.

Para estas operaciones estaban invitados los principales médicos de nuestra ciudad.

**Buques de Ultramar**—Durante el mes corriente de Junio ha habido en nuestro puerto el siguiente movimiento.

*Entrada*—Buques cargados 139 con 62,794 toneladas y 2780 tripulantes.

Buques en lastre 4, con 813 toneladas de registro y 46 tripulantes.

*Salida*—Buques cargados 55 con 18539 toneladas y 862 tripulantes.

Buques en lastre 19 con 8868 toneladas de registro y 288 tripulantes.

Como se notará por este estado, la entrada de buques cargados durante este mes ha escedido á la de todos los meses anteriores del año.

**Sermones**—Durante los dias de fiesta de hoy y mañana habrá sermon en la Catedral.

Hoy predicara el canónigo señor Duteil; mañana el Dr Gouosdenoviche.

**Examinadores**—Los señores Zinng y Krause han sido comisionados por el Consejo de Instruccion Pública para examinar los alumnos que deseen educarse en la Escuela Normal del Paraná.

Esta comision presentará los candidatos con arreglo á la superioridad del éxito que los examinandos hayan obtenido en sus respectivos exámenes.

**Correspondencia**—Por el paquete la Gironde que debe partir mañana de nuestro puerto para los de Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos se hará un despacho de correspondencia para dichos puntos.

**Registro de escuelas**—El Sr. Director de las Escuelas Municipales ha propuesto á la Corporacion la creacion de un gran libro para llevar un registro anual de las escuelas públicas.

En ese registro donde se espresará el nombre de cada alumno y el progreso de su instruccion durante los tres cuatrimestres del año, podrá verse tambien la marcha de cada escuela y el estado de la educacion de los niños antes de los exámenes.

**Injenieros alemanes**—Por el paquete Reydal Hall entrado ayer á nuestro puerto han llegado los señores ingenieros siguientes: Mrs. Henry Steiner, Hannorver Rohl, Gustave Pohl, Adolph Tamm, Ulau F. W. Haering, Adolph Plossek, August Fritz, George Bridgett.

**Importacion de vicuñas**—El Departamento de Agricultura ha remitido al Gobierno Nacional una carta de la casa Bates Stokes y ca. en la que se anuncia que el Sr. Olarigoya que ha obtenido una concesion del Gobierno del Perú para la exportacion de vicuñas, desearia entrar en arreglos con el Gobierno para importar esos animales en nuestro pais.

**Local deficiente**—El Presidente de la Comision Central de Inmigracion ha comunicado al Gobierno que en estos dias han estado hospedándose diariamente en el Asilo doscientos y trescientos inmigrantes, causa que hace que no haya mas espacio en aquel establecimiento, y por lo que pide se les ceda para ese objeto parte del cuartel del Retiro, que está desocupado, y hasta que se encuentre una casa mas cómoda en el Bajo.

**Comision especial**—El Consejo de Instruccion Pública ha nombrado una Comision especial compuesta del Sr. Cañon y Dr. Juana Manso para estudiar el proyecto presentado por el Gobierno de la Provincia tendente á [illegible] la educacion física de la juventud [illegible] en las escuelas.

[illegible]

...ados cedidos por la Lejislatura se encuentran depositados en el Banco de la Provincia, con escepcion de dos partidas de q' hablaré en seguida.

"De esos fondos se ha gastado la suma de 4. 741, 858 $ m|c para los estudios del Puerto y se necesita disponer de 500,000 pesos fuertes para la canalizacion y limpieza del Riachuelo, segun el presupuesto del injeniero D. Luis A Huergo."

Se ha invertido igualmente el pago del servicio del Empréstito, por el cual se obtuvieron aquellos fondos, la suma de 81,041 Libras Esterlinas "

"Este Gobierno cree que V.E. considerará el importe de estos diversos gastos, en atencion á su naturaleza, como parte de la suma con que debe concurrir la Provincia"

"No hay obstáculo alguno para la ocupacion del area de terreno necesario."

El Gobierno Provincial hace saber tambien que el representante del Sr. Bateman, en esta ciudad, es el señor Moore, injeniero ingles, y finalmente que los datos y estudios que sobre estas obras posee el Gobierno Provincial, son los del ingeniero Sr. Bateman.

**Ferro-carril del Oeste**—Se nos dice que los coches de esta línea serán alumbrados muy pronto con gas portátil.

Al efecto, van a ser empleados los aparatos pneumáticos últimamente introducidos.

**Partida**—Hoy parte la Legacion á Rio Janeiro en el paquete frances "La Gironde".

A las tres de la tarde se embarcará su personal.

**Conferencia**—Ayer á las tres de la tarde celebró una larga conferencia el Sr. Ministro de la Guerra, con el Sr. Gobernador de la Provincia.

Esta conferencia, segun se nos informa, versó sobre la invasion á Tapalqué.

**Comision de Cuentas**—Esta Comision encargada por la Lejislatura de revisar las cuentas de la Administracion Provincial correspondientes á los años de 1869,1870 y 1871, ha nombrado las siguientes personas para que formen parte de la oficina:

Señores Berdier, Passo, Julio Landivar, Alberto Diana, Julio Goyena y Luis Correa Larguia.

**El Elf**—El 9 de Mayo salió de Liverpool para el Rio Amazonas el vapor inglés de ese nombre, de 1500 toneladas, llevando á su bordo varios ingenieros y muchos materiales para la construccion del camino de fierro del Madera y Mamoré, camino que como saben ya nuestros lectores, establece la comunicacion entre el imperio del Brasil y la República de Bolivia.

**Mejoras de Belgrano**—El Departamento Topográfico ha contestado ya al Gobierno de la Provincia sobre el informe que este le pidió relativamente á las mejoras que una Sociedad Anónima trataba de llevar a cabo en Belgrano, construyendo un gran canal y otras obras de importancia, sobre las cuales hemos informado estensamente á nuestros lectores en otra oportunidad.

El Departamento espone que no obstante de estar bien proyectadas esas obras cuya importancia y utilidad reconoce, cree que aun no debe hacerse lugar á los pedidos de los empresarios porque los terrenos del bajo de Belgrano en donde seran construidas, aun no estan medidos por ese Departamento.

**Venta de tierra**—El señor D. J. Roman ha comprado una legua cuadrada de tierra, cerca de la Estacion Freyre, por la suma de quinientos mil pesos moneda corriente.

**Duelo singular**—En Zárate llama la atencion de la poblacion la escentricidad de un inglés que habiendo perdido la esposa ha hecho pintar de negro el frente de su casa.

**Baja de interes**—Ayer se decia en la Bolsa que desde el 1° de Julio bajarian el interes los Bancos particulares de esta plaza.

No sabemos que grado de certidumbre tenga este rumor.

**Navegacion interior**—En el pueblo de Gualeguay se ha constituido una Sociedad Anónima con el objeto de establecer un buque á vapor de primera marcha, que hará la carrera entre el puerto de Buenos Aires y el de Gualeguay y con escala en Zarate.

El vapor solo será conductor de pasageros, encomiendas y correspondencia.

Tendrá dias fijos de entrada y salida.

La tarifa que regirá en todo el año será la siguiente:

Pasajes de cámara ........ $ fts. 12.
id de proa ........... " 6.
Menores de 8 años ........ La mitad.
Encomiendas—convencional.

La tarifa no podra ser aumentada sinó despues de transcurrido el plazo de doce meses.

Las agencias de la Compañía recibirán la correspondencia de los *subvencionistas*, hasta última hora (estando completamente franqueada) y será llevada á domicilio siempre que se marque con claridad la direccion.

Las agencias no se obligan á entregar las cartas cuyos dueños están domiciliados en las afueras de las ciudades.

La compañía no cobrará portes á los *cuales* que conduzcan el vapor pertenecientes á los *subvencionistas*.

**Tesoreria General de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 22 de Junio de 1872.

Entrada y existencia en pesos fuertes 8 millones 633,538 y 72 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 7.489,457 pesos fuertes y 28 centavos.

Existencia para el dia 23 en patacones 1 millon 144,081 ps fts. y 48 centavos.

**Inhumaciones**—Las que tuvieron lugar anteayer fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Rosa Reinoso, hemorragia celebral; Ricardo Vilches, viruelas; un niño, nació muerto; Manuel A. Quavoi, bronquitis capilar; Tomasa S. Gallardo, angina diptérica.

Cementerio de la Chacarita—Juan Montes, aneurisma; Juliana Vazquez, tétano; Magdalena Bruter, consuncion; Adelaida Carvellio, tétano; Florencio Gimenez, tubérculos; Valentina Perenella, tisis.

**Lanas**—De la Revista Mercantil del Sr. Durand, que irá al estranjero por el "Gironde" tomamos los datos siguientes:

Durante esta quincena el mercado se ha mostrado en calma en presencia de las malas noticias de Europa; los compradores se reservan y los vendedores, aunque dispuestos á hacer concesiones, mantienen sus precios muy elevados, para poder transará precios razonables.

Las entradas de la quincena son 20,000 arrobas.

Las existencias en plaza 85,000.

Las cosecha general de esta esquila ha dado 3.805000 arrobas y las ventas han sido de 3.520,000 arbs.

En igual época del año 1871 habian entrado 3.070,000 arrobas, se vendieron 2.605,000 arrobas y 465 000 arrobas habia de Stock en plaza.

**Sociedad científica**—Hoy a las doce del dia quedará instalada en la Sala de Grados de la Universidad una Asociacion que se denominará "Academia Científica Argentina"

Publicamos en seguida la invitacion repartida ayer á los Ingenieros y Agrimensores advirtiendo que estamos autorizados á invitar á los señores de estas profesiones que no hayan recibido la circular, que es como sigue:

Distinguido Señor: Habiéndose reunido los estudiantes de Ciencias Exactas, con el objeto de fundar una Asociacion Científica, comisionaron á los infrascriptos para redactar las bases de la Asociacion é invitar á una reunion á fin de discutirlas.

Los fines de la Asociacion se reducen á llenar la falta de una Corporacion que fomente especialmente el estudio de las Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales con sus aplicaciones á las Artes, la Industria y á las necesidades de la vida social.

Para la realizacion de sus fines se cuenta con el concurso de los señores Ingenieros Nacionales y Extrangeros, estudiantes del ramo, en la esfera de sus conocimientos y demas personas científicas.

Por esta razon invitamos á V. a la reunion que con el mencionado fin tendrá lugar el dia 29 á las 12 del dia en la Universidad.

Saludan á V. con toda consideracion.

Por el 4° año de Ciencias Exactas—Justo Dillon.

Por el 3° año de Ciencias Exactas—Felix Rojas.

Por el 2° año de Ciencias Exactas—Juan Pirovano.

Por el 1° año de Ciencias Exactas—Estanislao S. Zeballos.

Por el Curso Preparatorio—José Suarez.

**Salvamento**—En el puerto de Montevideo fué salvado un marinero de la fragata mercante inglesa *Accelso*, que se habia arrojado al mar el dia 27, asido á un madero y con el intento de fugar del buque, porque el capitan no habia querido mandarlo al hospital por hallarse enfermo.

La casualidad de pasar un vapor mercante, salvó la vida á ese desgraciado; pues el terrible frio de ese dia habia paralizado ya el uso de sus miembros.

**Dato mercantil**—Una casa mercantil de esta plaza nos suministra las siguientes noticias que ha recibido de Burdeos:

Llegó el *Agnese* del Rio de la Plata con cargamento de frutos.

Ventas no han habido.

Han salido los siguientes buques de Burdeos para Buenos Aires y Rosario.

El 11 de Abril el Augusta, con 840000 tejas de techar, 200 barriles de tierra romana, 1,150 cajas aceite y 96 de fósforos.

El 19 de abril el Taxiarchis para el Rosario con 100,000 tejas para techar 200 barricas tierra romana y 200 cajas de aceite.

El 5 de mayo el Amabile, con cargamento completo de tejas.

Quedaban cargando en Burdeos para Buenos Aires el Mississipi, el Lijon y el Emanuel y para el Rosario el Rapid.

**Noticias teatrales**—El juéves tuvo lugar el beneficio de la señora Bremon en el Teatro de la Victoria.

La funcion se componia de la trajedia "Virginia," en cinco actos de un certámen literario y de una petipieza.

Esto sirve de esplicacion al hecho de que la funcion terminase á las dos menos un cuarto de la mañana, con gran hastio de muchos concurrentes.

La concurrencia era escasísima.

La señora Bremon desempeñó su rol muy bien.

Sin embargo, sus esfuerzos se esterilizaban porque la pieza estaba mal ensayada, sobre todo en los roles secundarios.

Las decoraciones son inmundas.

Cuando se trataba de representar el palacio de Apio Claudio, que aparece adornado de estátuas y obras de mérito, se colocaron como paredes unos lienzos de color indefinido, llenos de remiendos y unos chuses arrugados, lo cual no es posible suponer en casa de un *decemvro* de Roma, al cual se pinta como amante de la grandeza y del oro.

Aun mas, en la casa del plebeyo Virginio, las paredes eran de una habitacion de la Edad media simulando arquitectura gótica y en cuyos ángulos se destacaban las estatuas de caballeros andantes cubiertas de armaduras.

Esto tampoco debe silenciarse puesto que la escena que se representaba pasaba el año 305 de Roma.

El señor Jordan hizo anunciar al público que se hallaba ronco.

Así pues, no nos ocuparemos de este actor.

El certamen consto de tres composiciones en verso. La que la Señora Bremon dedicó á las "Damas Porteñas" fué leida en Montevideo por la misma señora y en su beneficio, dedicada á las "Damas Orientales."

La señora Bremon fué obsequiada con algunos ramos de flores y otros objetos.

Los trajes de los actores en "Virjinia", no eran Romanos sino trajes Griegos, lo que importa un anacronismo imperdonable.

El Domingo se repite esta trajedia.

Como este jénero de representaciones solo agrada cuando sus intérpretes son Salvini, Rossi ó la Ristori, seria de desear que la compañia que nos ocupa, lo abandonase.

El señor Jordan anuncia para su beneficio el *Otelo*.

Es demasiada pretension querer interpretar una obra que constituye la gloria de Salvini y toda la ambicion de Rossi.

El empresario del teatro de la Alegria señor Berenguer, ha partido para Montevideo á fin de contratar á la trajica italiana señora Civili, que se espera de Chile.

Esta artista declama en español.

Esta noche hay funcion en todos los teatros, lo mismo que mañana.

**Agresion**—Antenoche se dirigian á sus domicilios dos individuos por las calles de Libertad, cuando al llegar á la de Parque, han sido acometidos por un individuo á quien no conocen, que sacando de improviso un agudo puñal, les asestó varias puñaladas, emprendiendo inmediatamente la fuga.

Un señor que pasaba por aquel lugar y de la amistad de aquellos, impuesto de lo que sucedia, corrió tras del criminal con el designio de capturarlo, lo que no pudo, por haberse interpuesto otros compañeros del criminal.

La Policia a pesar de las pesquizas que ha hecho, no ha conseguido sus capturas.

Los heridos se llaman Pascual Moreno y Victoriano Piston.

**Música**—En los dias Sábado y Domingo tocará en la plaza de la Victoria la banda de música que ha contratado la Comision de Hijiene de la Catedral al Sud.

**Comision reglamentaria**—El Consejo de Instruccion pública ha nombrado de su seno á los Sres. Dr. D Juan M. Gutierrez y D. Alfredo Cosson con el objeto de que formulen una disposicion reglamentaria respecto de los libros que se ofrezcan al dictámen de dicho consejo.

**Pleito con el Gobierno**—Los Sres Lacroze hermanos, dueños del tramway Central van á demandar ante la Suprema Corte al Gobierno, por querer este obligarles á adoquinar la calle de Piedad en todo su ancho, estando estipulado en el contrato de concesion, segun estos señores, que el adoquinado debe hacerse solo en el ancho de la via.

El abogado nombrado por los Sres. Lacroze es el Dr. D. José M. Moreno.

**Los nuevos paquetes**—Pasado mañana 1° de Julio partira de nuestro puerto para los de Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo, el paquete "Bahia" de la nueva línea de Hamburgo.

Por él se hara un despacho de correspondencia, cerrándose la balija el 1° a la una de la tarde en la Administracion Central de Correos y á la una y media en la oficina Marítima de la Capitania.

**Fondos públicos**—Las ventas efectuadas ayer al contado en la Bolsa de Comercio sobre Fondos Públicos Nacionales han sido de considerable importancia.

El monto total de las ventas asciende á la suma de ciento veinte y dos mil pesos fuertes pagándose hasta el 74 y tres octavos por ciento.

**Escentricidad de una Empresa**—Durante el dia de ayer, uno de los mas frios que hemos tenido hasta ahora en la presente estacion, la empresa Tramways de la Ciudad "Buenos Aires" ha puesto en las líneas de Barracas á Juncal y de Plaza Victoria á Plaza Constitucion todos los coches descubiertos que tiene dicha Empresa:

Seria mejor, indudablemente, guardar esos coches para el verano.

**Renuncia de un Cónsul**—El Sr. Villegas, Cónsul Argentino en Montevideo es esperado en estos dias en nuestra ciudad donde viene á hacer dimision del cargo por tener que ausentarse al Brasil.

Se dice que el candidato designado para reemplazarlo en ese puerto es el Sr. D. Florencio Escardó.

**Pago de fuerzas**—Hoy debe partir para Martin Garcia y Entre-Rios el comisario pagador Sr. Del Campo á efectuar el pago de las fuerzas que se hallan en ambos puntos por los meses de Marzo, Abril y Mayo

**Paseo "La Paz"**—La Comision encargada del ornato y conservacion de este nuevo paseo, se ha dirigido á la Municipalidad solicitando autorizacion y fondos para verificar en él las nivelaciones y plantaciones de árboles requeridas por la ordenanza de su creacion.

Como esos terrenos están en pleito con la testamentaria de un Sr. Calleja, el representante de esta ha convenido con la Corporacion en que se lleven á cabo esos trabajos á cargo de quien resulte despues ser su legítimo dueño.

**Estadística de tramways**—El movimiento habido en el tramway del ferro carril del Sud durante el mes de Mayo ha sido el siguiente:

Pasageros—26,774.
Producido—59,866 pesos moneda corriente.
Millas inglesas recorridas 10,074.

Actualmente hay en servicio nueve coches, una zorra y ciento diez caballos.

El personal de empleados asciende al número de treinta y cinco.

**Puentes**—Una solicitud firmada por gran número de vecinos del partido "General Rodriguez" ha sido presentada al Gobierno de la Provincia pidiendo la colocacion de un puente en el *Arroyo Chocho*.

En esta solicitud los vecinos hacen presente la urgente necesidad de esta mejora para el tránsito en aquel paraje.

Igual peticion ha sido hecha por los vecinos del pueblo de Chascomus para la colocacion de un puente de fierro en el arroyo de *San Felipe* en dicho partido.

**Fiestas relijiosas**—El mártes dos de Julio tendrán lugar las fiestas de la Virgen del Huerto en el Colejio del mismo nombre y en todas las casas de beneficencia dirijidas por las hermanas de Caridad italianas.

**El Rydal Hall**—Recien ayer entró á nuestro puerto este paquete de la línea entre Liverpool y Rio de la Plata

Tanto su correspondencia como la del Lusitania que este paquete tomó en Rio Janeiro, ya las hemos hecho conocer de nuestros lectores.

**Fuga de un delincuente**—El año pasado fué aprehendido por la Policia un individuo acusado de homicidio, atentados contra el pudor y robo.

Poco tiempo despues, se enloqueció quizá por el remordimiento que esperimentaba de sus culpas.

En este estado, la Policia lo trasportó al Hospicio de dementes, de donde ha fugado ayer

**Club América**—A consecuencia de que el Club del Plata no dará su baile hasta fines de Julio, la comision del Club América resolvió antenoche dar el suyo la noche del trece de Julio en vez de la del seis como lo habia anunciado.

**Sesion municipal**—Pasado mañana á las siete y media de la noche debe reunirse la Comision Municipal para ocuparse de los asuntos siguientes:

Continuacion de la discusion del presupuesto.

Dictámen de la Sesion de Higiene integrada con el Dr. Costa sobre el proyecto de inspeccion de bebidas y licores.

Nombramiento de un perito para practicar la tasacion de un cuarto á la calle de Santiago del Estero, mandado demoler por resolucion del Consejo.

Dictámen de la Comision especial en la nota del Presidente de la Corporacion sobre espropiacion de algunos edificios.

**Música en el Parque**—Varios vecinos de esta plaza han promovido una suscricion para costear una banda de música que toque en dicho paseo todos los dias de fiesta de una á tres de la tarde.

**Denuncia policial**—El señor Gefe de Policía ha acompañado á la Municipalidad una nota del Comisario de la Seccion 16ª en que este empleado denuncia la existencia de varios huecos situados en la calle de Piedras entre San Juan y Garay, y en la calle de San Juan entre Piedras y Tacuari.

Estos huecos son continuamente el abrigo de vagos y rateros y perjudican por consiguiente la seguridad del vecindario y de los transeuntes.

**Teatro de la Opera**—Esta noche se cantará en este teatro la ópera el Trovador

Mañana se cantara en el mismo teatro la ópera Lucrecia Borgia.

Los papeles de Manrique en la primera y de Genaro en la segunda serán desempeñados por el tenor Peroti.

**Revista Comercial**—Hoy debe aparecer la Revista Comercial que redacta el gerente de la Bolsa, correspondiente á la última quincena de este mes y destinada al paquete francés que sale mañana

**Empedrado en San Nicolas**—En estos dias deben empezar los trabajos de delineacion y empedrado de las calles de San Nicolas de los Arroyos.

En nuestro puerto están seis buques cargados con piedras para este objeto y que deben partir dentro de breves dias para aquella ciudad.

**Vapores y pasajeros**—Los entrados ayer á nuestro puerto son los siguientes

Vapor Napostá de la Colonia con 10 pasajeros; Paquete Rydhal Hall de Liverpool con 50 vapor Porteña de Montevideo con 65. Los salidos el mismo dia son:

Vapor Saturno para Montevideo con 27. vapor Rio de la Plata para el mismo puerto con 48.

**Venganza alevosa**—Ha dias que el Sr Victorica despidió de su servicio á un individuo á quien habia tenido trabajando en la quinta de su propiedad.

Este no bien se vió sin empleo, pensó en vengarse en la persona de otro á quien el citado señor tiene como encargado de su casa.

A los pocos dias, en momentos que la víctima designada se dirigia al almacen inmediato, le salió al encuentro, armado de un cuchillo, con el que le asestó una puñalada en un brazo, no pudiendo causarle mas daño, por haberse defendido aquel con un palo.

El criminal fué aprehendido poco despues por las autoridades policiales.

**Justicia cara**—Acaba de decidirse un pleito en el Rosario cuyas costas asumen dimensiones tremendas.

El asunto es el siguiente:

Un vecino del Rosario tenia hipotecada una propiedad que valia cien mil pesos fuertes por cinco mil $ de la misma moneda.

Ejecutado por falta de pago, vino á Buenos Aires é hizo una negociacion con una fuerte casa de comercio por la que obtuvo setenta mil patacones, haciendo entrar la referida finca en la combinacion del negocio. Miéntras realizaba esta negociacion, pidió á los ejecutantes que suspendiesen el juicio ejecutivo por que á los pocos dias llegaria al Rosario con dinero bastante para pagarles. No pudo obtenerlo y le llevaron adelante la causa en rebeldía A los pocos dias llegó con sus setenta mil patacones y trató de consignar ante el Juez de la causa el importe de la deuda y de los costos.

El juicio ejecutivo no habia llegado todavia en las tramitaciones ni á la sentencia de remate y se habian cambiado de parte á parte tres ó cuatro escritos en el espacio de poco mas de un mes.

Entre tanto el ejecutado por cinco mil pesos plata, ha sido obligado á pagar lo siguiente:

Cuatro mil fuertes al Procurador del ejecutante. dos mil fuertes al abogado contrario, mil ochocientos fuertes al defensor del ejecutado y una crecida suma al escribano de la causa, fuera de los costos y costas. Se esplica esto porque todos los miembros del Foro y curiales que intervinieron en el asunto, supieron que el ejecutado llevaba setenta mil fuertes.

Puede darse una justicia mas cara?

**Banco de la Provincia**—Ayer ha si reelecto Presidente del Banco de la Provincia el Sr. Don Mariano Saavedra.

**Tapalqué**—Ayer hemos visto otro telégrama de las Flores en el cual se dice que los indios habian llegado hasta los campos de Balcarse arroyo de por medio con aquel pueblo y hasta diez cuadras de él.

**Candidatos**—Se mencionan como candidatos para las próximas elecciones de Diputados á la Lejislatura de la Provincia q' tendrán lugar el 7 del mes de Julio á los siguientes Señores;

Doctor Don Leopoldo Basabilbaso, Señor Don Enrique Sumblad, Señor Don Pedro Agote.

**Rectificacion**—Bajo este epígrafe rejistra lo siguiente un diario de la tarde.

El "Standard" al dar la noticia de que el Gobierno de la Provincia habia celebrado la negociacion del préstamo de cuatro cientos mil pesos fuertes con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, daba como interventores en la negociacion á los Corredores Atgeh y Jordan.

No es cierto q' estos caballeros hayan intervenido en el negocio.

Otro corredor, hijo del pais, inició la negociacion entre el Gobierno y los Bancos entre ellos el de Lóndres, yendo á proponerlo al Gobierno y conviniéndoles este último que no pagaria él comision de corredor, pero segun nos informa un amigo el Banco con quien se habia el corredor pactado q' le pagaria la comision de estilo, se ha negado despues a pagarla y encontrándose con que aquel exijia todo ó sinó lo regalaba al Banco, propuso despues abonar media comision. Tampoco ha querido el corredor acceder á esto y ha declarado al Banco que no acepta esta última proposicion y que prefiere no recibir nada.

## GACETILLA

Por algo se ha de empezar.

Yo empiezo, y ustedes no tienen mas remedio que hacer lo mismo, por este cuento.

Advierto que no es mio ni ha pensado nunca serlo.

CUENTO

En la villa de Antequera,
Donde este lance pasó,
Un jóven se enamoró
De una linda costurera.
Ella aceptó á tal amante,
Y se dieron en tributo
Un "¡ay!" á cada minuto,
Un "te adoro" á cada instante.
Y aquí terminara el cuento
Si por su destino insano
No llegase allí un su hermano,
Feroz, adusto y sargento.
Supo el nene que su hermana
Andaba en lances de amor,
Y echó llaves con rigor
A la puerta y la ventana.
El galan, que no era tonto,
Buscó varias ocasiones
Para que sus corazones
Salieran del susto pronto.
Pero hablarla era locura,
Tambien imposible verla,
Y por no comprometerla
Quiso unirse á su hermosura
Mas tanto odiaba al hermano,
Que con él no quiso hablar;
Y la pretendió robar
Y darla despues su mano;
Para ello con muchas prisas
Donde ella cosia entró,
Y hacerse al punto mandó
Dos docenas de camisas,
Y sin caer nadie en ello,
En la muestra que le daba,
La promesa le enviaba
Cosida dentro del cuello.
Del rapto llegó la noche
Era del invierno limpio....
Temblaba de amor....y frio
El galan dentro de un coche
Mas, de esperar ya cansado,
Subió en su ciega locura,
Y vió por la cerradura
Lo que no es para contado:
Se abrazaban con afan
Ella y el feroz sargento.
Escuchó el jóven atento,
Y eran hermanos....de Adan!

* *

Me pronunciaré con esta charada: es mia.

A ver si hay algun valiente que me la descifre.

CHARADA

Apéndice animal hay en mi *quinta*
Unida á mi *primera*, y si la unes
A mi *tercia*, te dá cierto animálculo,
Por mas señas acuático ó implume
Mi *tercia* con mi *prima* en el puchero
Te dira muchas veces que la gustes,
Si eres buen español, y si conservas
Como tal la pasion por los legumbres.
Mi *quinta* y mi *segundo* son del tiempo
Una medida usual, que aunque no sufre
El soberbio compás del matemático,
Se pliega á la razon de la costumbre.
Mi *cuarta* y mi *tercera* pueden verse
En las costas del mar, allí se unen,
Se mezclan, y conquistan á las aguas.
Palmo á palmo el terreno que las nutre.
Mi *todo* nunca falta en el ejército,
Ni hay cristiano infeliz que no le use.
Ya sea de brillante pedrería.
Ya de materia vil, pobre y sin lustre,

* *

Tambien me pertenece este

EPITAFIO

Aquí reposa la gentil Calista
De largas uñas y de corta vista,
Que falleció ¡infeliz! porque no pudo
Ni pescar por marido á cierto viudo,
Ni ver las *amarillas* de un bolsista.

* *

Celebrábase en Roma una gran fiesta con asistencia de todo el sacro colegio. Con este motivo acudió á la Basílica un pobre español que solo y tan solo fué á la ciudad eterna por presenciar la gran fiesta.

Viéndose entre tanto príncipe de la iglesia, esclamó con piadoso entusiasmo.

—Esto es estar en el cielo

—Es mejor, le contestó su Cicerone, porque en el cielo no hay tantos

¡Con que yo creo que por allá ni los conocen!

* *

Un capitan de granaderos señaló á su compañía las cuatro de la tarde para pasar revista de armas

Su relo iba tan de prisa que cuando llegó al patio del cuartel se encontró con que solo estaba el corneta.

Acostumbrado á hablar á la compañía, se dirijió á él y le dijo.

—Granaderos,,, atencion ¿En qué consiste que han venido ustedes uno solo?

El corneta se cayó muerto.

* *

Histórico.

Hablábase dias pasados en una reunion de niñas y galanes sobre los varios periódicos dedicados al sexo bello que ven la luz pública en esta ciudad.

Conociendo el entusiasmo de una de las niñas presentes por aquel género de literatura, en la cual descuella la tremebunda marítima y los versos de pié forzado (vulgo cojos ó perniquebrados), un caballero bromista dijo que acababa de salir uno titulado "La Picazon", que publicaria cuantas historias amorosas ocurriesen en todos los barrios, y que una hermana suya se habia suscrito á él el dia anterior.

La niña susodicha, que era amiga de la hermana del jóven bromista, le escribió al dia siguiente una esquela, en que le decia laconicamente:

—Mandame la "Picazon".

Pero la otra, que se hallaba en ayunas respecto del negocio no comprendio jota del pedido, y fue á consultarlo con su papá.

—Mira, dijole este,—yo entiendo de eso tanto como tú, pero como creo que tu amiga, sino en la fantasia, tiene la picazon en el cuerpo, me parece que lo mejor que puedes hacer es mandarle un marido para que se la rasque.

* *

Predicaba en cierto pueblo un religioso ante un numeroso concurso, y despues de haber invertido en el exordio nada menos que cinco cuartos de hora, dijo retoricamente:

—Vámonos poquito á poco.

Estaba entre los oyentes un chusco, y tirando de la manga á un compañero suyo, le dijo al oido.

—Obedezcamos á su reverendísima.

Y los dos se fueron *poquito á poco*.

* *

LA VARIACION

*Soneto*

Porque es morena Clori, Fabio dice
Que detesta á las rubias, ¡pobre Fabio!
Y á las morenas Lelio hace ese agravio
Por amor á la rubia Doralice.
Cada cual á las suyas eternice
Y en ello emplee lisonjero el lábio,
Pues yo sigo los gustos de aquel sabio
Que á todas las acepta y las bendice.
El fiero esclusivismo asi se palia,
Que es en punto á los gustos una escuela
Tan perniciosa aquí como en la Galia
Venga, en siendo mujer ¡viva mi abuela!
Pues ya dijo aquel vate de la Italia:
*Che per troppo variar natura e bella.*

*J. Monreal.*

* *

Y va de versos.

Creo rendir un homenaje al mérito publicando la siguiente poesia de un vate criollo, que siento no conocer.

Hoy que tan general es el mal gusto en las composiciones de este género q' ven la luz pública, causa agradable impresion el encontrar poetas que, como el autor de los versos que van á leerse, saben espresarse con verdadero sentimiento, con ese sentimiento que es el alma de la poesía.

A FELISA

¡Que importa nos separe la distancia
Si yo vivo en tu alma y tú en la mia,
Como vive en el Sol la luz del dia
Aunque entre nieblas escondido esté?
La distancia no existe entre las almas
Que viven á la par de un sentimiento
Y es el tiempo para ellas un momento
Cuando tienen por vinculo la fé.

Te amé desde el instante en que te viera,
Y pagando mi amor con tu ternura
Disipaste la inmensa desventura
A que el destino mi existencia ató;
Yo creí en tu amor y desde entónces
Vá mi existencia á tu existencia unida,
Como la flor del aire al tronco asida
Desde el primer instante en que nació.

Yo he empezado á vivir desde que te amo,
Y á comprender que el alma es lo infinito
Cuando en ella el amor la cifra ha escrito
De la mision que le confiara Dios;
Que es el amor la esencia de la vida
Que hizo nacer un mundo de la nada
Y en mi alma con solo tu mirada
El lazo que mas tarde unió á los dos.

Ignoro lo que yo era antes de amarte
Ni donde iba á parar en mi camino,
Seguia sin pensar en mi destino
Como arista que lleva el aquilon.
Sin fé, sin esperanzas, ni entusiasmo,
Las horas se pasaban y los dias
Ocultando con falsas alegrias
La inmensa soledad del corazon.

En la lóbrega noche de mi vida
Has vertido la luz radiante y bella
Que ha borrado las sombras de mi huella
Viniendo la esperanza á difundir.
Yo te debo Felisa mi ventura
Que oculta entre las nieblas del pasado
A mis ojos, tu amor ha trasformado
En la clara vision del porvenir.

Que importa nos separe la distancia
Si nos tiene el amor por siempre unidos?
Cual con secreto lazo los sonidos
Se encadenan de un mágico cantar,
Si las almas amantes se confunden
Al traves del espacio en una sola
Cual una en otra se confunde la ola
Que el huracan pretende separar.

No muere, no, el amor con la distancia;
El se aumenta á medida que esta crece,
No el tiempo su perfume desvanece,
Ni empaña su purísimo cristal.
¡Oh! si es cierto que el alma nunca muere
Y es el amor la ley de la armonía
Tu amor es toda mi alma hermosa mia,
Y es como el mio, entónces, inmortal.

¡Que importa nos separe la distancia,
Si yo vivo en tu alma y tú en la mia,
Como vive en el Sol la luz del dia
Aunque entre nieblas escondido esté?
La distancia no existe entre las almas
Que viven á la par de un sentimiento,
Y es el tiempo para ellas un momento,
Cuando tienen por vínculo la fé.

E.

Gualeguaychú. Junio 20 de 1872.

* *

Ahora meteré yo la pata, y la meteré con esta moraleja de mi propiedad, que no me parece del todo mal para fin de gacetilla.

MORALEJA

Iba á tirarse Anton de un campanario
Para acabar su vida endemoniada
Cuando vió que un cortejo funerario
Cruzaba por la calle de pasada
Y en seguida quitósele la gana
De romperse en las piedras la cabeza,
¿Quién por morir se afana
Si la muerte, por hoy ó por mañana,
Ha de venir á reclamar su presa?
Así se dijo Anton muy oportuno,
Y entonando una vieja cancioncilla
Bajó los escalones uno á uno.

MARCOS.

## PUBLICACIONES VARIAS

### A los Españoles

Debiendo procederse el Domingo 30 del corriente, a las dos de la tarde, á la colocacion de la piedra fundamental para la edificacion del Hospital Español, se les invita concurran a tan solemne ceremonia al lugar de su instalacion, calle Belgrano, esquina a la de la Rioja, frente al paseo Caridad.

*La Comision Directiva*

### Remate Importante

Hoy se quemará por los martilleros Enjenio J. Casil y Ca el magnífico terreno esquina á las calles Tucuman y Rio Bamba.

¡Ojo! especuladores!"

### Salida de vapores

Compañía de navegacion a vapor Rio de la Plata Vapor nacional Guarani. Saldrá para Asuncion y puertos de escalas mañana 30 del corriente. Admite carga, pasajeros y encomiendas. Agencia Cuyo 24 j29

Hoy para Montevideo el patlebot americano Lilla, admite carga.

Hoy para la Victoria y Boca de Gualeguay á las 10 de la mañana, el vapor Aguila, admite pasageros, encomiendas y carga

Domingo, para la Colonia, Rosario (E. O.) Sauce y Montevideo á las 10 de la mañana, el vapor ingles Hermanas admite pasageros encomiendas y carga. Agentes Rubio y Foley 81 y 83 Reconquista j29

Para Montevideo, hoy á las 5 el vapor General Nazar, pasages de 1ª ps fts 6

Para Gualeguay vapor Entre Rios, sale el Martes 2 a las 10, recibe carga, pasajeros y encomiendas, pasajes de cámara ps ftes 16 proa idem 8

Para Asuncion vapor "Venecia", sale el Jueves 4 a las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas, pasajes Asuncion ps ftes 40, Humayta 30 Corrientes 32

Para Rosario vapor General Nazar, sale el Jueves 4 á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas, lanchas gratis—Paez y Gemenso 41 Rivadavia 41 j29

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Porteña.

Mañana, para Salto y Escalas á las 10 de la mañana vapor "Saturno".

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde ingles "Silex"

Agencia, Reconquista 93 y 94 1|2 j29

Pasageros el Paquete Frances "Gironda El Domingo 30 del corriente, saldrá del Muelle el Vapor "Buenos Aires" á las doce del dia siendo el pasage ida ps 40 m|c ida y vuelta 50 id Los boletos se venden en la Agencia de A Matti y Piera Cangallo 30 J 29 1 p.

## SOLICITADAS

### Chivilcoy

Junio 21 de 1872

El amor de la verdad y de la justicia me obliga á rectificar algunos conceptos, que el Sr. Nuñez publicó en la "República" del 19. El dice, q' informado de lo que pasaba á un herido fui a confesarle. Me presté a ejercer mi ministerio, porque me aseguró que el cura todavia no le habia confesado, pero si hubiera sabido que otro sacerdote ya le habia administrado este sacramento, como me lo aseguró la familia, no habria ido, porque alguno podria suponer que yo queria enmendar la plana al cura, y hacerle un contra-altar, lo que indicaria de mi parte una accion indigna de un ministro del Evangelio, cuya base es la caridad. Creo que en 16 años con mi conducta no he dado á nadie el derecho de sospechar mi corazon capaz de semejante bajeza.

El autor del remitido tampoco ha sido bien informado acerca del impedimento que tenia el enfermo para contraer el enlace deseado. Si hubiera buscado la verdad no en la parte interpretada, mas en la autoridad competente, habria sabido que la palabra del herido dada al mismo cura constituia un impedimento impediente, y con tales circunstancias agravantes, que inhabilitaban al cura á proceder á este enlace, y que cualquier otro sacerdote habria observado la misma conducta. Los efectos civiles aunque deplorables recaen sobre los causantes, y no sobre el cura, que procedió conforme á la ley eclesiástica, de lo que no tiene que dar cuenta á la autoridad civil, porque en asuntos matrimoniales es el juez esclusivo establecido por la ley.

Mas la crítica del Cura parece que no sea el objeto principal de su remitido, sino el propósito de desarrollar un glorioso plan de nuevas doctrinas, que desea radicar en este pueblo, en efecto: las ideas que expone contra la religion de la mayoria de la nacion están en abierta contradiccion con el empeño de hacer recibir á un enfermo los sacramentos, en los que él poco ó nada cree.

Lamento sinceramente los medios de que piensa valerse para civilizar y moralizar á los pueblos, medios, con que pronto disiparia los pocos rayos de luz y verdad, que el cristianismo conserva aun en el espíritu de las masas populares, y con el triunfo de su soberana razon hundiria la humanidad en la eterna noche del error y la ignorancia. Desterrando de la escuela, como él desea, la enseñanza cristiana, cual será la base de la moralidad pública? Se reconoce la imperiosa necesidad de la instruccion primaria, cuya parte principal es la educacion moral de los niños, es indudable que el primer deber de los padres es este desarrollo moral de sus hijos, falta pues á este deber quien espera un tal desarrollo del racionalismo, que es la negacion de todas las creencias religiosas.

Concedo á los padres el derecho de elejir para su familia un preceptor de cualquiera creencia religiosa con tal que sea moral, pero le niego el derecho de tiranizar la conciencia de una preceptora catolica, y sobre todo de una escuela pública, impidiéndole la enseñanza de sus creencias, que ella cree indispensable para inspirar á las niñas los principios de virtud y moralidad.

El derecho del padre sobre el hijo no es absoluto, como no puede matar su cuerpo, tampoco su vida moral.

Réstanos hacer votos para que queden vanos todos los esfuerzos, que haga la razon pura para destruir las verdades del cristianismo, que es el fundamento del órden social, y la base de la paz y felicidad del presente y del porvenir. Mas si tuviéramos la desgracia de ver la soberania de la razon triunfar sobre el evangelio, llorariamos bien pronto los tristes efectos de una sociedad sepultada en los horrores de todos los vicios, y de todos los crímenes.

La historia es nuestra maestra. ¿Que ha ganado la Francia con cerrar los templos y negar á Cristo el culto, que prestó á la diosa razon? venganzas, asesinatos, y el incendio de sus monumentos. Hé aquí los resultados del olvido de la religion de Cristo y de los estravios de la razon. Acaso será mala esta religion, por que hay sacerdotes, que le niegan como San Pedro? ¿Se condena acaso la escuela porque hay malos preceptores? Pídase para ellos virtud y sabiduria, pero no la destruccion.

Esta debe ser la aspiracion de una razon ilustrada, de este destello de la divinidad concedido al hombre por el Ser Supremo para investigar la verdad, y no para desfigurarla.

Padece tambien el remitido un grave error y profundiza una blasfemia, cuando asegura que nosotros hacemos á Dios bárbaro y cruel con las penas de la otra vida. Le reconocemos todas las perfecciones en grado infinito, le predicamos infinitamente misericordioso, mas tambien infinitamente justo.

Si á la justicia humana se le exije penitenciarias para juzgar las faltas de los criminales ¿no debe concederse á la justicia divina un purgatorio, aunque se le llame jaula dorada, en donde juzgar las culpas de los violadores de su ley?

En cuanto á la duracion de estas penas, ¿quién es el hombre que intenta escalar el solio del Altísimo para imponer leyes á su Creador, y fijar límites á sus atributos infinitos?

La justicia humana puede ser imperfecta, mas la del Creador es perfectísima: un padre puede descuidar, y á veces alegrarse de las faltas del hijo, pero Dios no puede acoger en sus brazos amorosos tanto al reo como al justo. Si creemos lo contrario, no tenemos una justa idea de Dios, ni reconocemos al verdadero Dios y nos acercamos á los paganos, que se formaban un Dios á su capricho.

En asuntos de tanta importancia no basta leer Renan y Piat, es necesario estudiar los apologistas del cristianismo, para que no nos acontezca lo que al juez, que oyendo solo á una parte se expone á pronunciar sentencias erroneas ó injustas. La razon sola no alcanza á revelarnos las fuentes de la moralidad, no remedia los males de la humanidad, ni consulta el progreso moral y social de las naciones; le falta una guia y esta guia para mi es el evangelio.

*Carlos Boert.*

### Medicina sub Rosa

Dicen que el hastio producido por el gusto de medicinas nauseabundas, neutraliza en gran parte sus buenos efectos. En las Píldoras Vejetales Azucaradas de Bristol los dolientes tienen un específico sin gusto. El estómago mas debil no se revela contra ellas. La indigestion misma causa nausea bastante sin que el olor y sabor de drogas repugnantes incomoden el olfato y el paladar, y es pues un gran beneficio para el paciente dispéptico el poder aliviar sus dolores, y restablecer su salud, sin ser disgustado por los medios curativos. El mejor aperitivo es tan macal, medicina antibiliosa, conocido, es afortunadamente tan agradable al tomarlo como un caramelo.

Miércoles 6 de 1872

*Un medico*

### Barracas al Sud

Señor Director

En el número 7806 de "El Nacional" bajo el rubro "Mercado en Barracas al Sur" un individuo enmascarado bajo el anónimo, que es la careta con que se cubre todo calumniador, me atribuye el ser el iniciador contra la idea del Mercado de Abasto que se proyecta establecer en este municipio por el Sr. Rom, y que con tal motivo se celebran reuniones casi diarias en mi casa habiendo llegado ya á asegurar en una de ellas, que si aquel pensamiento se realizara Barracas se arruinaria.

Debo declarar en honor á la verdad y con la franqueza propia de mi carácter que esa patraña es hija de la imajinacion del autor del artículo que no ha de ser otro que un impostor de oficio. Que si bien es cierto que me visitan algunos vecinos los que me honran con su presencia, nunca he pronunciado tales palabras. Que cuando se ha hablado del Mercado, he dicho que la idea me parece bien siempre que se coloque en el centro del Pueblo, mirando por la conveniencia de todos, y no en la orilla del Riachuelo que no consulta sino la conveniencia de pocas personas. Que este pensar mio es el pensar de todas las personas sensatas que quieran de buena fé el adelanto material de nuestro local.

Concluiré diciendo que el parangon que hace de los vecinos de Barracas al Sur con los asesinos patrocinados por Salomé (o Tata Dios) es un parangon tan ridículo y tan poco honroso para los primeros que no lo han de olvidar facilmente, mas lo mas siendo dirigido por quien si es el que se supone debe su posicion y su fortuna á ese mismo Pueblo al que denigra de una manera tan audaz como injusta.

Barracas al Sur, Junio 25 de 1872.—*Lazaro Demaria*.

### Barracas al Sur

Junio 27 de 1872

Señor Director de "La Prensa"

En la seccion Solicitadas de su número de ayer, he leido un *desahogo* anónimo de Manuel Esteves el *gobernador* de Barracas.

En el dice y para Esteves basta la afirmacion de su palabra) que los terminos de mi renuncia son falsos.

Pero es originalidad la de D. Manuel Esteves Si Esteves no es desmemoriado debe recordar que esos mismos cargos en que fundé mi renuncia y *otros mas graves* le han sido hechos recientemente en la "Prensa" por D. Gavino Echeburu y otros, sin que haya levantado ninguno de ellos hasta la fecha apesar de haber prometido contestarlos en un artículo de tres columnas que permanece todavia en *la ensalada*.

Esteves dice que por un incidente tiene que ocuparse en contestar á quien no tiene importancia alguna.

Confieso que no valgo gran cosa, pero asi mismo, con las faltas que tengo, no envidio la personalidad ni las cualidades morales de D. M. Esteves, cuyos antecedentes son notorios

Por lo demas, dirija el timon de la nave Municipal, hasta que la tormenta que se proyecta en lontananza estalle en tempestad, y vaya Esteves y sus vagajes á puerto mas seguro á dar cuenta de sus pecados si los tiene.—*Emilio Barreto.* j29.

## P[illegible]CIAL

### Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 28 de 1872.

A pesar de haber vencimientos, como fin del mes y semana, 2.484,900 $fts. las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ de renta anual y 1 de amortizacion por trimestres, no fueron importantes, ni animadas.

Las ventas anotadas, en su mayor parte al contado, ascendieron á 152,000 $, á precios un *octavo* mas bajo que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, 62,000 al 74 1|8 p$ ;id id 31,000 id id 1|4 id; id id 10,000 id id 1|8 id; id id 4,000 id id 1|4 id; id id 5,000 id id 3|8 id; id id 10,000 id id 1|4 id; quedando firmes estos precios.

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos.

Despues de hora no se hizo nada importante, habiendo vendedor al 74 3|8 y comprador al 74 1|4 p$ al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 12,000 $fts. en títulos de 8 p$ de renta anual, de la série A de 2 p$ de amortizacion por trimestres así:

Série A, al contado 2,000 al 95 1|8; id id id id 10,000 id id id quedando firmes.

A ULTIMA HORA

Ya tarde se hizo una partida de estos títulos de la série C de 2 p$ de amortizacion por semestres al 93 3|4 p$ al contado.

Sin embargo, los últimos precios anotados en la pizarra de esta série fueron al 94 p$ de premio á que habia temprano comprador.

TITULOS Y ACCIONES

Hé aquí los últimos precios de los principales:

Fondos Nacionales del 2 1|2 p$ de amortizacion, nominal.

Id Puentes y Caminos, 95 1|2 y 95 1|4 p$.

Bonos Municipales, nominal.

Cédulas Hipotecarias, série A, 95 1|8, B, 94 1|2, C 94 y D, 93 1|2 p$.

Ferro-carril del Sud, nominal.

Id id Central, id.

Acciones del gas, id.

Id de la Bolsa, id.

Caja de Crédito Hipotecario, á la par, nominal.

Banco Argentino, 20 p$ de premio, comprador.

Tramway Ciudad Buenos Aires, 40 p$ de premio, comprador.

Coliseum, nominal.

Telégrafo Trasandino, id.

CAMBIOS

He aquí los fijados para el paquete francés "Gironde" de la línea de Burdeos:

Inglaterra, 49 á 49 1|4 y 49 1|8 peniques por peso fuerte.

Francia, 5.20 á 5.23 francos por id.

Amberes, 5.21 á 5.23 id id.

Génova, 5.18 á 5.20 id id.

Hamburgo, 44 3|8 chelines id.

Berlin, 41 3|5 y 41 1|2 sgr. id.

España, nominal.

Estados Unidos, id.

Rio Janeiro, 32,400 y 32,500 reis por onza.

Montevideo, 1|4 á 1|2 p$ de premio.

[illegible] Se efectuan en plaza del 6 1|2 al 8 p$ anual, segun firmas y plazos, habiéndose realizado con condiciones especiales hasta el 9 id.

### Frutos del pais

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Viérnes, Junio 28 de 1872.

La poca importancia en las operaciones por nuestros frutos continúa como en los dias anteriores de que hémos dado cuenta en nuestras últimas revistas. No obstante que los arribos son regulares principalmente en granos asi como en cueros vacunos secos y cueros lanares. Estos últimos siguen cada dia mas encalmados, notándose depreciacion en sus precios. Hoy los compradores que asistieron al mercado para la exportacion fueron muy pocos, y las ventas casi puede decirse se redujeron á operaciones por especulacion.

Damos en seguida el detalle de las ventas efectuadas hoy:

*Cueros lanares*—Continúan entrando en cantidades fuertes, siguiendo aun encalmados, como se verá por el detalle de las ventas que damos á continuacion:

1 lote, presente estacion campo, $ 155; 1 id matadero, 265; 1 id 150 docenas cueros buena clase, 170; 1 id 80 id matadero clase buena, 265; 1 id 100 id desecho bueno, 70; 1 id id id id regular, 50.

Los cueros mataderos vendidos á $ 265, la semana anterior tuvieron de precio 320, lo que viene á confirmar la baja de que hemos dado cuenta.

*Cueros vacunos secos*—En estos tenemos entradas muy regulares y á pesar de estar la demanda limitada á un solo comprador, hemos notado un tono de mayor firmeza en los precios obtenidos hoy. Vendiéronse:

1 lote campo, $ 160; 300 cueros, 162; 400 id buenos de campo, 163; 150 id algo inferiores id 159

*Corderitos*—Pocas existencias hemos tenido hoy y las ventas efectuadas se reducen á 400 docenas á barrer, á $ 20.

*Cereales trigos*—Fuertes entradas tenemos que anotar en este grano, aunque no de clases superiores, continúa manteniendo los precios de nuestras últimas cotizaciones. Se vendió un lote compuesto de 252 fanegas clase buena á $ 138

*Maiz*—Mantiene los precios de ayer, bastante demandado por la especulacion. El desgranado se puede cotizar de 110 á 112 $ fanega.

MERCADO CONSTITUCION

Muy pocas han sido las operaciones realizadas en los mercados y estacion Buenos Aires.

El lúnes en nuestra revista daremos el resultado de las operaciones hechas, las observaciones y los precios que obtengan.

Los señores Corrales y Wehmman, han vendido una partida de cueros secos á 173 $ pesada.

Se ha recibido una partida de lana mezcla consignada á los Sres. Quesada y hnos, la única que queda en la Plaza Constitucion.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 28.

| Abastecedores, capataces, procedencia | animales |
|---|---|
| Exequiel é Hipolito Martinez, Justo de la Lastra, Tres Arroyos | 384 |
| Leon Cuna, Genaro Andrade, Rauch | 337 |
| Sasaberry y Mancha, Hilario Gantes, Juarez | 411 |
| Anton Iturriza, Estanislao Brace, id. | 257 |
| Martiniano Videla, Carmen Pedrera, Azul | 207 |
| Benjamin Butteler, Modesto Coronel, Saladillo | 116 |

Precios de la Hacienda—el 28 de Junio de 1872

Novillos de Saladero—180 á 225.
Vacas de idem—120, 130 y 140
Carne y sebo—240, 220, 150, 140, 130, 120, [illegible]
Cueros de Novillo—150, 165, 170
Idem de vaca—110, 115, 120
Terneros—70, 80, 90, 100.
Capones—4 á 50 5[illegible]

### Mercado de importacion.

Con fin de semana y salida del paquete frances los negocios que estaban en trato se han concluido, lo que ha dado lugar á detalles generales de los depósitos y algunos cargamentos de tejas de Marsella y lotes de baldosas de este destino como del Havre.

Los cargamentos de carbon llegados han sido colocados en el acto.

Damos las ventas efectuadas

*Arts. destilados*—De los depósitos Se efectuaron: Aceite, 50 cjs, así

Maria Ardoino á $ 136 y 135 despachado.

11 Sabilia á $ 130

Pipas—50 cascos, genoveses á ps. 30 desp

A. piste, 50 barricas de Sicilia, á ps. á ps. 35 idem

*Articulos franceses*—Aceite, 60 cajones plegados ps. 112 y 110 desp.

400 id papel á ps. 105 id.

Tierra Romana, 20 barricas, á 2 3|4 y 3 ps. fts segun peso y calidad.

Tejas, un lote de Marsella para techo, á 20 y 20 1|2 ps. fts. el millar abordo.

Por Les Biards y Brillania de Marsella, 103, oro tejas Lasoman á ps. 76 el millar abordo, y Bernales ongos 115 oro id Moraillo y Guichard Freres á 75 id id.

### Telegramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES—Julio 28, 2

Papel, 3 1|8, Empréstitos extraordinario, 94 oro, Deuda idem 53 para fin de Julio, 54 fin de Agosto 54 1|2 fin de Setiembre.

A LA BOLSA—Junio 28 3 3|4 p. m.

Cabo Patagonia, cambio, Francia, 5. 45, cargamento de caña, 72 fts. en depósito y 88 dpdo, cargamento tasajo virjen del Uruguay á 25

## PRECIOS CORRIENTES.

DE LA SALA COMERCIAL

*Del Mercado 11 de Setiembre.*

Buenos Aires, Junio 22 de 1872.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos, y becerro buenos | p'da | 165 á 170 $ |
| Id id y nonatos regulares é inferiores | — | 155 á 160 " |
| Id potro seco, libre de desecho | uno | 54 á 56 " |
| Id id desechos | — | 35 á 45 |
| Id lanares mestizos sucios, libres de desecho | docena | 150 á 200 " |
| Id id id lanos sucios de matadero | — | 240 á 260 " |
| Id id desechos y borregas | — | 60 á 70 " |
| Id de corderos | — | 25 á 30 " |
| Id de corderitos | — | 20 á 21 " |
| Id pelados | — | 35 á 50 " |
| Id de venado | — | 100 á 105 " |
| Id de nutria | libra | 4 á 5 " |
| Cerda de potro mezcla | arroba | 180 á 185 " |
| Id vaca sin marlo | — | 105 á 110 " |
| Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos | — | 43 á 44 " |
| Id id id en pipas y bordalezas | — | 46 á 47 " |
| Id id id en condiciones de embarque | — | 47 á 48 " |
| Sebo en rama | — | 31 á 32 " |
| Id pisado | — | 29 á 30 " |
| Lana sucia mezcla con carretilla | — | 75 85 " |
| Id id mestiza con carretilla | — | |
| Id id fina con carretilla | — | |
| Id id mezcla sin carretilla | — | 90 á 100 " |
| Id id mestiza id id | — | |
| Id fina barrigas á parte sin carretilla | — | |
| Id Criolla con carretilla | — | 70 á 75 " |
| Id sin carretilla | — | 90 á 100 " |
| Pluma de avestruz, suelta | libra | 35 á 40 " |
| Pluma id, atada, de indio | — | 45 á 55 " |
| Trigo superior | fanega | 140 á 145 " |
| Trigo bueno | — | 130 á 135 " |
| Trigo regular | — | 120 á 125 " |
| Trigo id inferior | — | 90 á 100 " |
| Trigo blanco ó anchuelo | — | |
| Trigo Chile ó candeal | — | 170 á 180 " |
| Maiz en espigas | — | 105 á 120 " |
| Maiz desgranado | — | 100 á 110 " |
| Cebada | — | 60 á 65 " |
| Harina de 1ª clase | arroba | 26 á 27 " |

## ADUANA

### Comestibles

Dagnino 200 bolsas arroz.
Bletscher 29 cjs quesitos.
Sivori 650 id aceite en latas, 200 id higos de Nápoles, 200 bolsas arroz, 11 bcas quesos parmesanos, 41 cjs fideos cortados, 300 id id comunes, 70 bolsas garbanzos.
Cichero 140 cjs aceite de olivo.
Degiovanni 10 id id en latas.
D. Castro 6 id conservas con trufas.
Folmaid 200 cjs langostas.
Carbone L. 400 sacos arroz, 200 cjs higos.
Storni hnos 20 cajs confituras surtidas.
Escalada 2 id velas estearinas.
Getting 4 id té.
Pequin 3 cjs quesos del Sanbong.

### Bebidas

Pedeflous 8 cjs cigarros habanos.
Uclay 2 pipas vino tinto, 10|2 4|4 id id.
Nocety 10 bord id id.
L. Gallardo 26 cascos aguardiente.
Lafalle hijos 100 bordalesas vino, 300 [illegible]